

PRÁCTICAS CULTURALES QUE CONSTRUYEN CUERPO DE LOS Y LAS JÓVENES DE
GRADO ONCE EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA BICENTENARIO DE LA CIUDAD DE POPAYÁN.



Universidad
del Cauca

HAROLD ANDRÉS ERAZO LÓPEZ

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POPULAR

POPAYÁN

2024

PRÁCTICAS CULTURALES QUE CONSTRUYEN CUERPO DE LOS Y LAS
JÓVENES DE GRADO ONCE EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BICENTENARIO DE LA CIUDAD DE POPAYÁN.

HAROLD ANDRÉS ERAZO LÓPEZ

Proyecto de grado para optar por el título de:
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN POPULAR

DIRECTOR

PhD ROBINSON MENESES LLANOS

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POPULAR

POPAYÁN

2024

Nota de aceptación

Director _____

PhD. ROBINSON MENESES LLANOS

Jurado _____

Mg. GERARDO HERNÁN JIMÉNEZ

Jurado _____

Mg. HARRISON LOZANO

Lugar y fecha de sustentación: Popayán, 06 de junio de 2024

Agradecimientos

Dios y la vida me han permitido dar cada paso contando con el maravilloso amor de mis seres queridos, papá, mamá, hermano y mi amada esposa.

Agradezco especialmente la valiosa oportunidad que se me ha otorgado de aprender y de compartir lo aprendido con más personas. Gracias mis muchachos de grado 11, promoción 2023 por haber hecho parte de mi vida, por haber relatado valiosas narrativas que hoy nos tienen ad portas de iniciar cambios en nuestra sociedad.

Es importante agradecer a los profesores de la maestría en Educación Popular, quienes con sus valiosas intencionalidades, sentimientos y conocimientos, nos acercaron al mundo de la importancia de lo social, de ser seres senti pensantes como Fals Borda lo expresó.

Agradezco a la Institución Educativa Bicentenario- Comunidad de Hermanos Maristas de la Enseñanza, en cabeza de la rectora Ruth Calvache, quien contribuyó a que los espacios de investigación mediados por el diálogo, la interacción y el reconocimiento fueran el camino para la construcción del presente proyecto.

Agradezco al doctor Robinson Meneses por haber compartido conmigo sus valiosos y oportunos conocimientos, por haber sido tan práctico y permitirme avanzar en este proceso investigativo.

Dedicatoria

Tú que eres mi hogar, solo puedo decir que, con este logro alcanzado en nuestra vida, nos hemos demostrado que recorreremos caminos con peldaños grandes y chicos, hoy estás aquí conmigo, superando uno muy grande.

Chen de mi corazón, hoy no estaría aquí escribiendo esta dedicatoria si no fuera por ti, por tu apoyo incondicional y porque somos colegas de vida, gracias, gracias por tanto.

Tabla De Contenido

Introducción	8
1. Antecedentes	8
1.1 Cuerpo, Género y Acción Política.....	10
1.2 Universos Simbólicos, Jóvenes, Deporte, Cuerpo Y Corporeidad	12
1.3 Educación Popular Y Estrategias Pedagógicas	14
2. Objeto de la Investigación	16
3. Problema de Investigación	18
3.1 Planteamiento del Problema	18
3.2 Pregunta de Investigación	19
3.2.1 <i>Preguntas Alternas</i>	19
4. Objetivos	20
4.1 Objetivo General	20
4.2 Objetivos Específicos	20
5. Descripción Del Escenario Socio Cultural	20
5.1 Jóvenes En Colombia Y A Nivel Regional	20
5.2 Sujetos De Contexto	21
6. Área Temática	24
6.1 Prácticas Culturales Y Cuerpo	24
6.2 Educación Física, Escuela Y Cuerpo	26
6.3 Educación Popular Y Estrategias Pedagógicas Para La Emancipación De Subjetividades	28
6.4 La Construcción Social Del Cuerpo En El Escenario Escolar Y En La Clase De Educación Física	29
6.5 Prácticas Culturales – Corporales: El Cuerpo Popular.....	31
7. Metodología	33
7.1 Enfoque	33
7.2 Diseño Metodológico	34
7.3 Técnicas De Recolección Y Análisis	35
7.3.1 <i>Técnicas de recolección</i>	35

7.3. <i>Técnicas de Análisis</i>	36
8. Hacia Un Camino Metodológico	39
8.1 Los Principios De La Educación Popular Y Su Relación Con La Comprensión De Las Realidades	42
8.2 Identificación De Siglas Para Realizar La Lectura De Resultados	44
9. Aspectos Éticos	44
10. Resultados	45
10.1 Prácticas Culturales Ocultas Que Generan Desinterés: “Profe No Nos Interesa”	45
10.2 Manifestaciones Prácticas Vividas: Otra Forma De Ver La Educación Física	50
10.3 Asociaciones Entre Lo Que Debería Ser Y Lo Que Es: “Una Educación Física Ideal”	53
10.4 Asignaciones De Juicio Valorativo A La Labor Docente: Lo Que Se Espera Del Profesor	56
10.5 Expresiones De Las Señoritas Sobre El Bien-Estar De Su Cuerpo	59
10.6 Participación De Hombres Y Mujeres, Dominancia Masculina Y Hombres Habilidosos	60
11. Discusión	63
11.1 Relaciones De Poder Y Prácticas Culturales: Entre La Propuesta Docente Y La División Sexuada De Los Espacios Y Las Actividades En La Clase De Educación Física	63
11.2 Prácticas De Monotonía	72
11.3 Prácticas Y Relaciones De Poder Que Delimitan Espacios Y Actividades De Acuerdo Con El Género	74
12. En Cuanto A Los Objetivos Y Preguntas De Investigación	77
13. En Cuanto A Las Limitaciones Y Proyecciones	79
14. Referencias Bibliográficas	82

Prácticas Culturales Que Construyen Cuerpo De Los Y Las Jóvenes De Grado Once En La Clase De Educación Física De La Institución Educativa Bicentenario De La Ciudad De Popayán.

Existen diversos acontecimientos, imperativos y esencialismos que se podría denominar prácticas culturales que construyen los cuerpos de los y las jóvenes de grado once en el contexto escolar, particularmente en la clase de educación física, teniendo como referente los universos simbólicos, la corporeidad y el género, todo esto simultáneamente con las estrategias pedagógicas en la educación popular, como elementos de intervención.

Es importante destacar que con la presente intención investigativa se vislumbra un panorama epistemológico que se describirá detalladamente en la metodología, la cual obedece a las intenciones hermenéuticas-comprensivas del fenómeno que se va a analizar en torno a las disposiciones discursivas de los y las jóvenes en referencia a su cuerpo y prácticas culturales que se producen en el escenario de clase de la educación física, lo hermenéutico-comprensivo es importante, toda vez que permite entender qué sucede en torno a las categorías temáticas-conceptuales del estado del arte y el área temática, a nivel de los objetivos proyectados que se describen más adelante.

De acuerdo con el abordaje teórico en los antecedentes que se efectuó como referente inicial, se han encontrado 24 trabajos investigativos que dan cuenta de las preocupaciones por la configuración del sentido e imaginarios del cuerpo y el análisis de las prácticas corporales en coincidencia con las prácticas culturales. Además, los trabajos se han centrado en la educación física, el recreo y los espacios urbanos, con un enfoque de género, en las diferentes prácticas culturales que en aquellos escenarios se producen y reproducen en grupos juveniles. Es preciso señalar que los análisis de los trabajos investigativos permitieron vislumbrar que a través de las

estrategias pedagógicas que se unen en el diálogo se pueden proyectar intenciones investigativas-comprendidas y que con posterioridad pueden ser transformativas de las diversas realidades escolares y sociales.

En cuanto a la importancia del proyecto y en razón a los resultados del mismo, es importante referir que los elementos teórico-prácticos presentados y desarrollados en el documento denotan que tener a los y las jóvenes como sujetos activos de investigación, capaces de discurso y de construcción de realidad, favorece el acercamiento interpersonal entre los actores educativos y permite entender que hay ciertos fenómenos socio-culturales que serían importantes analizar teniendo como propósito el entendimiento de las diversas realidades para así poder transformarlas. Dicho entendimiento de las realidades corresponde a las prácticas culturales develadas en el proceso de investigación, que corresponden a: “Monotonía” y “Prácticas y relaciones de poder que delimitan espacios y actividades de acuerdo con el género”.

1. Antecedentes

Como parte de la revisión de antecedentes que permiten establecer tendencias en términos metodológicos y conceptuales, es preciso mencionar que se consultaron las bases de datos: EBSCO Discovery Service, Scopus, repositorio institucional de la Universidad del Cauca y Scielo. La distribución de resultados se ubica en función de la construcción de los criterios de búsqueda que se efectuaron con las palabras claves: juventud, corporeidad, cuerpo, educación popular, educación física.

De acuerdo con los criterios de búsqueda descritos en el párrafo anterior se precisó que, para la elección de los resultados que se tomarían en cuenta para realizar la matriz de análisis, dichos documentos debían contener:

- Estar en un intervalo de tiempo entre el año 2000 y 2021.

- Investigaciones de orden cualitativo.
- Artículos como resultado de procesos de investigación.
- Contar con: objetivos, metodología y hallazgos.

En este sentido, el proceso de selección de los trabajos de investigación se ubicó en torno a la pertinencia conceptual y metodológica de acuerdo con los aportes que pudiese hacer a esta investigación, teniendo en cuenta los anteriores criterios de búsqueda los cuales permitieron delimitar el objeto de conocimiento y además brindar elementos que favorecieron las tendencias en razón a los caminos metodológicos que se han emprendido en otras investigaciones y, en suma, las tendencias conceptuales que se describirán más adelante.

Para efectos de la descripción de los hallazgos en términos conceptuales, es preciso referenciar que, de los 24 estudios abordados, y de los aportes en estos descritos, se han podido establecer las siguientes tendencias:

1.1. Cuerpo, Género Y Acción Política

Para el abordaje de esta tendencia se tuvo en cuenta los trabajos de: Méndez y Scharagrodsky (2017); Jaramillo (2016); Sifuentes y Ramírez (2019); Figueroa-Grenett (2018); Mauna-Rivera, Jiménez-López y Galak (2020); Pabón y Hurtado (2016). A continuación, se referenciarán los estudios considerados más pertinentes para abordar, de acuerdo con los objetivos de esta investigación:

El primer estudio es clave, ya que permitió la comprensión de los cuerpos desde una mirada de género, descrito por Méndez y Scharagrodsky (2017) como: “La generización de los cuerpos en perspectiva histórica: una mirada desde las prácticas corporales de las mujeres”. Este estudio tuvo por objetivo, historiar las prácticas corporales y las instituciones de tiempo libre que acompañaron la cotidianeidad de niñas y jóvenes en la primera mitad del siglo xx en la

Argentina, además, en el apartado metodológico se usó el método de la revisión documental. Los autores señalan que el deporte ha configurado discursos que han favorecido la división sexuada de las prácticas corporales, fundamentalmente, han sido los hombres quienes han delimitado qué prácticas deportivas son aptas o no para las mujeres; una de las disciplinas que con mayor insistencia ha intentado determinar y biologizar las prácticas deportivas para las mujeres, ha sido la fisiología, que al menos a comienzos del siglo XX, determinaban que existían un sinnúmero de prejuicios para las mujeres si practicaban deportes que incluyeran: velocidad, resistencia y fuerza, capacidades que podían hacer perder la fertilidad y el ser "femenino" desde la erotización del cuerpo.

El segundo trabajo en términos de las implicaciones que conllevan las participaciones corporales masculinas y femeninas en los espacios sociales, fue el de Jaramillo (2016) con su trabajo: "Andar todo el día: construcciones de género de niños y niñas en espacios urbanos", el cual tuvo por objetivo, explorar las construcciones de género desplegadas por los niños y las niñas en sus experiencias cotidianas, en particular en espacios urbanos de sectores populares del interior del país, y metodológicamente fue abordado desde la investigación etnográfica. De acuerdo con lo expuesto por el autor, la diferencia en el grado de participación social en diversos escenarios entre niños y niñas radica fundamentalmente en que los niños no necesitan permiso para realizar recorridos o actividades que implicaran estar en la calle, mientras que en el caso de las niñas se ven obligadas a corresponder de forma responsable con las actividades del hogar, entre ellas la limpieza y el cuidado de sus hermanos.

En referencia al tercer trabajo, uno de los objetivos que se trazaron Mauna-Rivera, Jiménez-López y Galak (2020), fue reconocer el papel que juega el cuerpo en los escenarios de la práctica política, ellos en su artículo: "Cuerpo y política en jóvenes del movimiento estudiantil

universitario”, analizaron y entendieron esos escenarios como espacios de debate, confrontación y nuevas configuraciones identitarias de los y las jóvenes. Es menester mencionar que la configuración del cuerpo en las acciones políticas también incluye elementos estéticos, toda vez que se destacan los elementos que portan, como: sus vestimentas y elementos distintivos como las banderas.

En cuanto a las posturas políticas que se asumen en los y las jóvenes, desde las expresiones estéticas y en lo que Pabón y Hurtado (2016) denominan metafóricamente como *modificaciones*, se puede describir que las intenciones juveniles de poder están ubicadas en puntos de debate y contraposición a los órdenes homogéneos establecidos, así “las modificaciones son una realidad social, un imaginario que se desliza por los cuerpos de los individuos jóvenes, trascendiendo las imposiciones sociales, las construcciones corporales hegemónicas, la aceptación y el rechazo” (p.484) cuestión que podría suponer una resistencia y progresiva contraposición a los “discursos de la economía del cuerpo, destinada a controlar las formas y el uso de éstos, estableciendo parámetros culturales de higiene y comportamiento” (p.480).

1.2. Universos Simbólicos, Jóvenes, Deporte, Cuerpo Y Corporeidad

En cuanto a esta segunda tendencia, se seleccionaron los siguientes autores: Bahamón (2011); Hurtado, Jaramillo, Zuñiga y Montoya (2005); Pinzón (2014); Ortiz (2018); Jaramillo y Murcia (2013).

En el primer estudio, Hurtado, et al., (2005), en la investigación denominada: “Jóvenes e Imaginarios de la Educación Física. Un estudio comprensivo en la ciudad de Popayán”, en el cual les permitió a los investigadores “comprender cómo los imaginarios sociales se encarnan en tanto práctica cultural instituida y como propuesta intencionada de formación de un cuerpo

productivo, dócil y disciplinado” (p. 19). Se hace preciso señalar que en la investigación hay elementos sustanciales para entender la clase de Educación Física como sinónimo de deporte en los aspectos teórico-prácticos, desde el discurso del docente, así como también en función de los espacios escolares, los cuales, casi obligan a la práctica de lo que, Hurtado y Jaramillo lo han denominado “deportes reina”, entre ellos se encuentran el fútbol, baloncesto, microfútbol y voleibol.

En razón al segundo trabajo, una cuestión importante gira en torno a los imaginarios que se constituyen desde la perspectiva de género, así, Ortiz (2018), en los resultados de su tesis de maestría, denominada: “Imaginarios de corporeidad de géneros de estudiantes de grados octavo y noveno de la institución educativa Isafías Gamboa, develados a través del teatro del oprimido como estrategia de educación popular”, devela tres imaginarios que son de primordial importancia, por una parte, se encuentra el imaginario referente a la superioridad biológica, mientras que el segundo versa sobre la competitividad y agresividad, y finalmente se alude sobre el cuidado que se debe propender del cuerpo femenino, dadas sus características de vulnerabilidad.

En virtud del tercer estudio, que de acuerdo con Pinzón Romero (2014) en su trabajo: “Tu amor me hace grande: sentidos del cuerpo sexuado en la escuela”, el cual se abordó desde una perspectiva metodológica de la fenomenología, refleja un asunto formativo-escolarizado que versa sobre la pedagogización de la sexualidad en los y las escolares, reflejando que el acto de formación de los cuerpos sexuados de los y las estudiantes se ve coartado por los adultos con prácticas notoriamente prohibitorias. Por otro lado, y en razón a las virtudes morfológicas que se puedan conferir a “los más grandes” de la escuela, la autora destaca que se configuran subgrupos

con características que refieren a las habilidades que pueden tener los niños para jugar “cosas de hombres” en espacios como el recreo.

1.3. Educación Popular Y Estrategias Pedagógicas

En el trabajo desarrollado por Ramos y Conde (2015) denominado, “Nuevas pedagogías del cuerpo para la transformación de las subjetividades subordinadas en subjetividades emancipadas” el cual tuvo por objetivo analizar los escenarios pedagógicos en los que se desarrollan las nuevas pedagogías del cuerpo, buscando establecer los aportes que esta propuesta pedagógica significa para el inicio de un proceso de transformación de las subjetividades subordinadas en subjetividades emancipadas. El estudio se desarrolló desde la metodología de sistematización empírica de interés emancipatorio (Ramírez, 2007, como se citó en Ramos y Conde, 2015).

Para hacer referencia a los niveles de subordinación en la constitución de subjetividades, es pertinente referir que se presentan en tres niveles: alta, la cual alude a la baja capacidad de decisión y notoria timidez de expresión de ideas, en razón al nivel medio alude a la capacidad intermedia de decisión y opinión de acuerdo a quien se dirija, y la baja, hace mención de la capacidad de dirigirse y tomar decisiones que pueden girar sobre él o ella. Si bien los autores hacen mención del entorno escolarizado, como el escenario de foco, “no es necesario, entonces, recurrir a los espacios académicos en los cuales se desarrolla la ‘clase’; para llevar a cabo las nuevas pedagogías del cuerpo, estas pueden y deben darse en múltiples y diversos contextos” (Ramos y Conde, 2015, p.70).

De acuerdo con Brasó y Torrebadella (2016), en su estudio denominado: “Investigación-acción y método de proyectos en educación física: organización de un torneo de marro”, el cual tuvo por objetivo, que la experiencia buscara ceder la responsabilidad al alumnado en su proceso de aprendizaje, de acuerdo con la organización de un torneo del deporte Marro. En razón al objetivo anterior se evidenció la notable “[...] satisfacción de una de las necesidades básicas como es la autonomía, lo que conlleva un aumento en la motivación, autodeterminada a nivel situacional y contextual” (p.33).

En el trabajo “Lectura de contexto: la educación popular como práctica libertaria” adelantado por Muñoz (2013), se estableció como objetivo, presentar la Educación Popular como una dinámica de la tradición pedagógica y movimiento cultural, y metodológicamente se desarrolló teniendo en cuenta la construcción de una:

Matriz de categorías que se construyó a partir del fundamento teórico y de discusiones grupales para aplicarse en el rastreo y análisis bibliográfico y el segundo instrumento, consiste en las discusiones en grupos de interés indagando sobre los aspectos relacionados con la educación popular a partir de la experiencia personal, el proceso de construcción académica y desempeño profesional de cada participante. (p.157)

De acuerdo con los resultados, la categoría de Educación Popular es abordada, desde los planteamientos de Lorenzo (2008, como se citó en Muñoz, 2013, p.157), los cuales establecen una estrategia de política cultural, desde la cual agenciar acciones pedagógicas y políticas que colaboran en la construcción de una alternativa cultural y política de sociedad justa y equitativa, donde se puedan pensar otros mundos posibles, en los cuales, quepan otros mundos.

En razón a las posibilidades técnicas en la recolección de datos desde algunos planteamientos que se efectúan en la educación popular y en lo planteado por Molina y Cañas

(2019) en el trabajo que tiene por nombre: “El diario Pedagógico como soporte de la acción transformativa de las prácticas en Educación Física” y el cual tuvo por objetivo, examinar las potencialidades que esta herramienta brinda para problematizar y volver la mirada sobre la actuación docente de los estudiantes-maestros en los respectivos centros de práctica, aquí se encuentra una herramienta con características de formación investigativa, la cual permite acudir a reflexiones críticas sobre el acontecer pedagógico de las prácticas de los maestros y maestras en formación, en suma, acudir al ejercicio descriptivo y reflexivo que se ejecuta en el diario brinda la posibilidad de mejoramiento constante y de aportes empíricos al campo docente.

2. Objeto De Investigación

Este proyecto se ocupó de manera concreta de las prácticas culturales que construyen cuerpo en los y las jóvenes de grado once de la Institución Educativa Bicentenario en la clase de Educación Física, para ello, fue necesario precisar qué se entiende por prácticas culturales, en razón a ello, se entiende que existen diversas acciones que se pueden constituir como prácticas, entendiendo que hay varias características contextuales que favorecen prácticas particulares en cada grupo poblacional y espacio.

Bourdieu (2007) menciona que el sentido práctico opera en función del *habitus*¹, entendido este como un “sistema de estructuras cognitivas y motivadoras es un mundo de fines ya realizados, modos de empleo o procedimientos por seguir, y de objetos dotados de un "carácter teleológico permanente", como dice Husserl” (p.87), y cómo los agentes sociales internalizan determinadas disposiciones en el marco de tres capitales: cultural, social y económico. Así, la práctica y las prácticas se somatizan en los cuerpos de los sujetos y se

¹ sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes. Bourdieu (2007, p.86), El sentido práctico.

ejecutan en diversos campos, particularmente el educativo, el cual es escenario para este proceso investigativo, es preciso mencionar que bajo la perspectiva de Hurtado (2011), se encontró dos aristas que permitió proyectar el escenario en el cual se mueven las prácticas culturales que se producen y reproducen en el escenario escolar, de la clase de educación física y el recreo, así, las prácticas que vivencian los y las jóvenes tienen las siguientes connotaciones:

1. El sentido de libertad que encuentran en las prácticas de ocio que realizan en los espacios de recreo, toda vez que estas no se encuentran del todo condicionadas por factores institucionales/reglamentarios, se podría hablar de prácticas institucionales y no institucionales que confluyen y disputan en el actuar de los y las jóvenes en la escuela.

2. Los espacios que en la ciudad se proyectan como escenarios diversos (deportivos, artísticos, culturales) de características muy distintas, pero que en últimas confluyen en el mismo escenario: la ciudad.

Dichas prácticas ciudadinas son replicables a las prácticas y espacios que en la escuela se vislumbran, toda vez que es una institución socialmente instituida, así, por ejemplo, la práctica de fútbol en los pasillos o zonas verdes son limitados por el efecto normativo que se ejecuta a través del acto comunicativo y del poder que el docente ejerce sobre el estudiante, cuestión que obliga al desplazamiento de los y las estudiantes a otros espacios ocupados por más estudiantes, que tienden a ser de mayor edad y de habilidades destacadas en el deporte fútbol, cuestión que impide a los demás chicos participar en dichos espacios como la cancha, es así como prácticamente se les obliga a otro desplazamiento, para poder ejercer esta práctica, en este mismo sentido, las estudiantes tienden a mantener ciertos lugares y ciertas prácticas que son diferenciadas de los hombres, en espacios usualmente reducidos.

De acuerdo con los dos numerales que se han mencionado anteriormente, es preciso señalar que el enfoque epistémico sobre el cual se ubicó la direccionalidad de este proyecto obedece a los productos culturales que se producen a través de las prácticas culturales, las cuales se enuncian a continuación: Baile, juegos cooperativos-competitivos, juegos recreativos, deporte fútbol, las anteriores prácticas hacen parte de la institucionalidad curricular que están consignadas en los lineamientos curriculares para el área de educación física y que se ejecutan en las clases con los y las estudiantes.

3. Problema De Investigación

3.1. Planteamiento Del Problema

Dentro de las dinámicas formadoras del cuerpo, entendido este como “un elemento de mediación que refleja los diversos condicionantes sociales, a la vez que actúa como mecanismo de comunicación de significado y afiliación social” (Gil, Roblizo y Contreras, 2010, p.2) se encuentran particularidades, las cuales, fundamentalmente hacen alusión al territorio, como el entramado cultural de encuentros y relaciones, la reproducción de una forma de ser corporal para los y las jóvenes que, si bien no se hace explícita en el currículo, sí se efectúa en el trato cotidiano con maestros y maestras; por otro lado, la división sexuada de los espacios que Bourdieu (2007) relata el cómo los hombres intervienen corporalmente los espacios exteriores, mientras que las mujeres lo hacen hacia el interior.

Haciendo alusión a la escolaridad, dicha cuestión facultativa sobre la capacidad de juzgar por parte de los y las maestros se manifiesta en acciones verbales sobre, por ejemplo, la forma de vestir de las niñas, la longitud del cabello por parte de los niños, las posturas corporales al sentarse o estar de pie, los acercamientos que pueden parecer “indebidos” entre los y las jóvenes,

los espacios que se deben ocupar y las prácticas corporales fomentadas desde el deporte y la educación física a las cuales “deberían” acceder los y las jóvenes.

Es importante mencionar que la reproducción social, según Bourdieu (2007) configura la forma en que se incorporan ciertas formas y lógicas de funcionamiento social a través de herencias culturales, se ha encontrado legitimada por los discursos sobre la ocupación de espacios para los y las jóvenes, así como también de las prácticas corporales (particularmente deportivas, de educación física y juego en el recreo) en las cuales los y las jóvenes deben participar de acuerdo con sus capacidades físicas (perspectiva biológica) y habilidades técnicas (imperativos socioculturales), es decir, bajo un sistema de disposiciones que configuran *habitus*.

Estas capacidades y habilidades se han determinado, incluso antes de nacer, se ha designado a ocupar ciertos espacios reservados de acuerdo con su género y edad, al igual que a las prácticas sociales a las cuales deben acceder. Es interesante mencionar que si bien se han erigido espacios masculinamente dominantes a lo largo de la historia, en la actualidad, dicha separación y asignación de espacios y deberes para mujeres y hombres se vislumbra en algunos escenarios con mayor hincapié que en otros, por ejemplo, para el caso educativo formal, en cifras que de acuerdo con el Observatorio de la Universidad Colombiana “según los datos SNIES a 2020 (los más actualizados), el sistema registró una matrícula de 2.355.603 estudiantes (pregrado y posgrado, en total), de los cuales las mujeres (1.247.839) representan el 52,97 % versus el 47,03 % de los hombres (1.107.764)” (El Observatorio de la Universidad Colombiana, 2022), lo cual refleja un notorio progreso en el grado de participación en este escenario el cual era predominantemente masculino.

3.2. Pregunta De Investigación

¿Cuáles son las prácticas culturales que en el contexto de la clase de educación física construyen el cuerpo de los y las jóvenes de grado once de la Institución Educativa Bicentenario?

3.2.1. Preguntas Alternas

¿Cuál es la relación entre las prácticas deportivas escolares en la clase de educación física y el género?

¿Cuáles son las experiencias corporales que los y las jóvenes de grado once vivencian en función de los espacios escolares como la cancha, los pasillos y los salones?

¿Qué interpreta el y la joven sobre sus vivencias corporales en los espacios escolares como la cancha, los pasillos y los salones?

4. Objetivos

4.1. Objetivo General

Comprender las prácticas culturales y su articulación con la construcción del cuerpo de los y las jóvenes del grado once, desarrolladas en su participación de la clase de educación física, recreación y deportes en la Institución Educativa Bicentenario de la Ciudad de Popayán Cauca.

4.2. Objetivos Específicos

- Identificar cómo la construcción del cuerpo está determinada por las prácticas deportivas y de género en la clase de educación física.
- Describir los acontecimientos frente a las experiencias corporales (dilemas, alcances y tensiones) de las prácticas de los jóvenes en los espacios escolares, patio, pasillo y salones.
- Comprender si en este contexto educativo, la reproducción cultural se constituye a través de relaciones de poder entre las y los jóvenes.

5. Descripción Del Escenario Socio Cultural

5.1. Jóvenes En Colombia Y A Nivel Regional

En el escenario socio cultural, desde lo general a lo particular, es necesario señalar que la categoría niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Colombia, de acuerdo con lo expuesto por el diario El Espectador detalla que:

Colombia, en la actualidad, es el hogar de 15.904.623 niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 0 y 19 años, es decir, representan el 30,8% del total de la población del país, así lo demostraron las proyecciones de población basadas en el censo de 2018 para 2022. (Mogollón, 2022)

Ahora, es preciso destacar que la juventud, en el contexto Colombiano, concebida con un horizonte que desborda la concepción de la biología, se ha asumido también como un intervalo de tiempo, un escenario de desarrollo y que en función de las disposiciones legales se ha adoptado también en Colombia como sujetos de derechos desde el año 2006, de acuerdo con la Ley 1098.

De ahí que se hace importante señalar que buena parte de los discursos que se han construido entorno al imaginario “joven” corresponden a disposiciones que de forma recurrente construyen los adultos sobre los y las jóvenes. De acuerdo con la ley 1885 de 2018, el concepto de jóvenes y juventud, se define en el artículo 5 como “toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía” (p.1). Además, es preciso señalar que, en la misma ley se menciona que las y los jóvenes, son “segmento poblacional construido socioculturalmente y que alude a unas prácticas, relaciones, estéticas y características que se construyen y son atribuidas socialmente (p.1). Es decir, se encuentra todo un entramado de significaciones los cuales aluden a una figura de los y las jóvenes desde la heterogeneidad.

5.2. Sujetos De Contexto

La Institución Educativa Bicentenario, entregada en concesión a la comunidad de Hermanos Maristas de la enseñanza, opera desde el año 2012, se encuentra ubicada en el barrio Villa del Norte en la ciudad de Popayán, en la comuna 2. Las características socio económicas del sector corresponden a los estratos 2 y 3. Actualmente, la Institución cuenta con 1440 estudiantes de estratos 1, 2 y 3 de los barrios circundantes tales como: La Paz, Bello Horizonte, Villa del Norte, Ciudadela Las Guacas. De acuerdo con lo expuesto en el P.E.I. de la I.E. Bicentenario (2010) se menciona que en los aspectos socioculturales particulares se brinda cobertura educativa a “personas en situación de alta vulneración y por lo tanto muy necesitadas de soluciones para suplir sus necesidades básicas” (p.12).

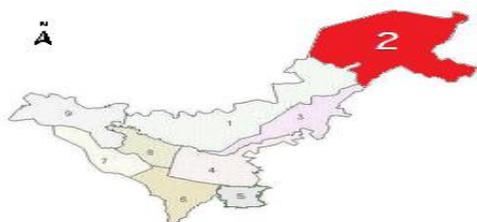
El desarrollo de la propuesta tuvo como población a los y las jóvenes de grado once, de edades entre los 15, 16 y 17 años.

En total son 109 estudiantes en el grado, quienes viven en los alrededores de la Institución Educativa Bicentenario. Son estudiantes de diversos estratos socioeconómicos, entre el 1 y el 3, como se mencionó en el párrafo anterior. En ellos se destaca su actitud volitiva hacia diversas actividades que se realizan a nivel institucional, son activos y para el caso de los hombres, mayoritariamente y algunas señoritas, les apasiona el deporte fútbol y participan activamente en el torneo interclase, tanto en la acción de juego del fútbol sala, así como en la barra que acompaña al equipo. En mención a sus intereses en la clase de educación física, es palpable notar que los jóvenes (hombres) tienen un marcado interés por realizar actividades que corresponden al fútbol, no convocan a que las niñas participen en sus espacios de juego y ellas a su vez no se sienten atraídas por ese tipo de deporte. Es interesante mencionar que, si bien algunas chicas no participan de todas las actividades propuestas, manifestando el poco interés

que les genera, otras jóvenes se muestran proactivas en las actividades, incluso en el deporte fútbol, sin embargo, la tendencia corresponde a que las jóvenes se sientan a dialogar o a manipular dispositivos electrónicos en los pasillos o en los salones, además de ejecutar otras actividades como maquillarse.

Figura 1

Mapa de la comuna 2 de la ciudad de Popayán



se encuentra ubicada la Institución Educativa

BICENTENARIO. Adaptado de:

https://es.wikipedia.org/wiki/Comuna_2_%28Popay%C3%A1n%29

Figura 2

Fachada de la Institución Educativa Bicentenario



Adaptado de: <http://www.redfundamentos.com/blog/es/obras/detalle-277/>

Figura 3

Toma satelital de la ubicación de la Institución Educativa Bicentenario



Adaptado de: <https://www.facebook.com/profile.php?id=100070204809614>

6. Área Temática

6.1. Prácticas Culturales Y Cuerpo

Es preciso anotar que, en razón al concepto “cultura” el autor Giménez (2009, p.8) la define como “la organización social de significados, interiorizados de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivados en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados”, en tanto la cultura y las diversas prácticas que se efectúan, se hace necesario señalar que se pueden vislumbrar dos escenarios en de las *formas objetivadas* y *formas interiorizadas* (Geertz y Thompson, 1998, como se citó en Giménez, 2009), el primero hace referencia a las formas simbólicas que constituyen los alrededores de lo que se puede leer, apreciar, son cuestiones que obedecen a lo observable, por otro lado, las formas interiorizadas versan sobre los esquemas cognitivos que se constituyen en los individuos, como *habitus*.

En la intención analítica sobre algunas prácticas culturales que son de particular interés para este proyecto investigativo, es preciso definir, “la comprensión de las prácticas culturales como aquellas costumbres colectivas que dotan de unidad, sentido y propósito la realidad de las comunidades” (Zambrano y Gómez, 2015, p. 391), de este modo, dichas prácticas culturales que se abordaron son aquellas que implican dominación y asimetría, las cuales devienen de procesos sociales y culturales que se producen y reproducen en el escenario familiar (escenario de socialización primaria) y que se trasladan en un pleno acto de reproducción cultural a la escuela (escenario de socialización secundaria), es así como se encuentra un escenario de variadas disputas en las relaciones, las cuales se efectúan de manera cotidiana en la escolaridad y que no necesariamente están acuñadas explícitamente

en el currículo, sino que se encuentran hechas tejido en las relaciones entre unos y otros, como una expresión de *habitus*.

Es importante señalar que, en la categoría de prácticas culturales, la cual incluye las relaciones sociales que traen consigo diversas formas de comunicación y creación de espacios, se erigen en las acciones que a su vez construyen el espacio, cuestión que remite a pensar el “espacio” como una categoría que pareciera ser neutra bajo un primer análisis, pero que no lo es y que bajo la acción de la actividad humana, de la comunicación y la relación que se construye la ya mencionada categoría “espacio”, la cual Urtubey (2018) mencionaría que “las relaciones sociales son productoras de espacios y territorios fragmentados, divididos, singulares y conflictivos” (p.57).

Dichas prácticas culturales que se consolidan y se hacen en los espacios, particularmente en los de la escuela, reproducen genéricos y estereotipos que aluden con especial particularidad a las intenciones de categorizar lo que niños y niñas deben ser y hacer, es así como se constituyen las formas corporales de ser niño y niña. Las aseveraciones sobre el ser corporalmente niño, niña o joven están supeditadas a la lógica discursiva del mundo adulto, toda vez que son ellos quienes con frecuencia definen y deciden qué deben ser ellos y ellas, en relación con las prácticas, por ejemplo, deportivas a las que deben acceder, o las vestimentas que deben portar, incluso los gestos que expresan y los espacios que deben ocupar. Para el caso de las niñas, por ejemplo, “estas adoptan una actitud más pasiva y deciden acatar las instrucciones o regaños de las maestras o maestros, que regularmente, se suman a los comentarios de los niños grandes” (Pinzón, 2014, p.108). El hecho de encontrar que los mismos maestros o maestras legitiman y reproducen una práctica cultural estereotipada en relación con el deber ser y hacer de niños y niñas, sienta un precedente que sin duda perpetúa la generización sesgada, que en este caso particular

alude a los espacios que deben ocupar las niñas y las prácticas corporales que no son adecuadas para ellas.

Es así como se llega al punto en el cual, realizar una aproximación al concepto cuerpo, como un constructo que deviene de variadas prácticas culturales, remite a pensar que el cuerpo es un dispositivo sobre el cual actúan diversas obligaciones que se inscriben en él con una intención de encauzamiento, que tiene como horizonte los valores transmitidos a través de la reproducción cultural de estereotipos que continúan legitimando la inferioridad biológica de las mujeres respecto a los hombres y que dicho imperativo se ha hecho tejido en todas las instituciones sociales, particularmente en la escuela.

6.2. Educación Física, Escuela Y Cuerpo

La Educación Física, que se define desde el entorno escolarizado, y en lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional (M.E.N.), como una asignatura que debe hacer parte de todas las instituciones de educación formal en el país. En suma, la Educación Física hace parte los fines de la educación colombiana (Ley 115 de 1994, artículo 5), donde se ha establecido como área fundamental y obligatoria para el sistema educativo colombiano (Ley 115 de 1994, artículo 23 y artículo 32). En razón al aporte teórico-conceptual, la Educación Física se constituye como la pedagogía de las conductas motrices, además, es preciso dejar claro que para Parlebas (2001) una “*conducta motriz* es la organización significativa del acto motor” (p.63).

Dicha cuestión de pedagogización sobre las conductas motrices induce a pensar que la Educación Física, en su propósito formativo, obedece al moldeamiento de los cuerpos, cuestión que además trae consigo, desde una perspectiva de la deportivización de la Educación Física, la división sexuada de las prácticas deportivas a las cuales deben acceder los y las jóvenes, a suerte de reafirmar el imperativo estereotipado de la existencia de

ciertas prácticas a las cuales solo acceden los jóvenes y otras que son exclusivas para las jóvenes y que, por ejemplo, el paso de una práctica a otra por el sexo opuesto, implica la estigmatización sobre los sujetos por parte de sus pares o de los adultos, quienes continúan efectuando la lógica de reproducción cultural de prácticas que legitiman la división sexuada de los espacios y del acceso a actividades corporales.

En mención a la escuela, como una institución que se erigió como parte del proyecto de la modernidad, la cual ha fundado lo que se constituye como la vida por y para el trabajo, es un escenario que forma ciudadanía trabajadora y que, además, en palabras de Foucault (como se citó en Conforti, 2017):

La nueva tecnología, al articular poder y saber a través de la tecnología disciplinaria, hace que nazca un arte del cuerpo humano que no tiende únicamente al aumento de sus habilidades, ni tampoco a hacer más pesada su sujeción, sino a la formación de un vínculo que, en el mismo mecanismo lo hace tanto más obediente cuanto más útil. (p.112)

En este sentido, dicho aumento de las capacidades (laborales y escolares) en el ejercicio formativo de los cuerpos, es uno de los propósitos de capital importancia de la escuela, cuestión que remite a pensar en si el único y legítimo propósito de la escuela es solo la formación para el trabajo y el consumo.

En suma, los anteriores planteamientos permiten vislumbrar que la acepción que recae sobre el cuerpo está evidentemente sesgada sobre la formación corporal para la producción y que, además, se encuentra en un estado de división sexuada que se fomenta desde diversas prácticas culturales que se pretenden develar, que se insertan en la vida escolar en las actividades físicas y deportivas, lo cual refleja la reproducción cultural del

dominio masculino sobre los espacios abiertos y en subalternización a las mujeres en los espacios cerrados y pequeños.

6.3. Educación Popular Y Estrategias Pedagógicas Para La Emancipación De Subjetividades

Es muy importante pensar en la educación popular como una apuesta pedagógica para fomentar la participación estudiantil, como agentes de discurso que construyen realidades de forma cotidiana. Ahora, el hecho corpóreo de nuestras realidades ha implicado que la consolidación del acto educativo, tanto en la escuela como en los diversos escenarios de educación, se subordine a una sola posibilidad educativa como parte del proyecto de la modernidad: el trabajo, producción y consumo. En este sentido, es preciso señalar que la configuración de diversas subjetividades, para este caso en particular hace preludio al ser y usar el cuerpo para dicha configuración de las subjetividades, se han establecido en torno a discursos que legitiman la subordinación, limitación de expresiones corporales que eminentemente buscan el *buen encauzamiento* (Foucault, 2012) y que apartan las distracciones de unas subjetividades que se pueden categorizar como emancipadas o, al menos, con intenciones de emancipación.

En referencia a las intenciones emancipadoras, como un gesto político que deben liderar los oprimidos, los espacios y encuentros corpóreos deben configurarse como una voluntad y encuentro político liderado por ellos y ellas (Freire y Mellado, 2005), siempre y cuando ellos quieran abandonar la conciencia colonizada para tejer la nueva urdimbre de las subjetividades emancipadas, teniendo acompañamiento del liderazgo comprometido.

6.4. La Construcción Social Del Cuerpo En El Escenario Escolar Y En La Clase De Educación Física

Es preciso señalar que en los planteamientos de Berguer y Luckman (1995), son los universos simbólicos los que gobiernan dos elementos centrales como la objetivación y la subjetivación, la primera corresponde a los símbolos que son aprehensibles por los sujetos, cuestiones sociales y culturales por las cuales el ser humano se hace sujeto, un ser sociales y cultural de un contexto específico, y con respecto a la subjetivación, se describe como un proceso perenne en el cual los sujetos internalizan dichos símbolos, prácticas y lógicas que han sido dispuestos con anterioridad, por una cultura dominante. Así, “la legitimación “explica” el orden institucional atribuyendo validez cognoscitiva a sus significados objetivados. La legitimación justifica el orden institucional adjudicando dignidad normativa a sus imperativos prácticos” (Berguer y Luckman, 1995, p.122). Dicha justificación del orden institucional y su validez, consolidada en los sujetos que la han internalizado, podría encontrarse en vivos ejemplos de la realidad escolar, por ejemplo, cuando las y los maestros, en sus pretensiones normativas sobre los y las estudiantes, obligan a una forma corporal de actuación de acuerdo con los espacios y el género, al decir que una niña no puede jugar fútbol o correr con falda, se están legitimando los valores de una sociedad masculinamente dominante, en términos de territorio, género y estética.

Ahora, al hacer referencia a la actividad cotidiana de la realidad escolar, esta se presenta como aquella cuestión objetivada que ha sido dispuesta con anterioridad en la historia y que, si bien se erige como una realidad instituyente, existen profundas lógicas que son difíciles de remover, por ejemplo: pensar en una realidad escolar con el diálogo activo, equitativo e igualitario en la relación entre niñas y niños-docentes-directivos.

Dicha relación equitativa suele ser un asunto ideal que sucumbe pronto, a suerte de continuar con las reproducciones de lógicas culturales que mantienen un status que en la realidad cotidiana de la escuela se podría acotar las dificultades que traería consigo la búsqueda de un cambio, lo cual implica la desestabilización de las estructuras que se han hecho carne a nivel gnoseológico y práctico, así: ¿qué implicaría la reorganización de la lógica escolar, en términos curriculares, jerarquizada y masculinamente dominante en las prácticas de los y las actores educativos? se iniciará por mencionar que “el mundo de la vida cotidiana se impone por sí solo y cuando quiero desafiar esa imposición debo hacer un esfuerzo deliberado y nada fácil” (Berguer y Luckman, 1995, p.41), la cuestión anterior, de acuerdo con los autores implica considerar que además de la dificultad que a nivel personal traería consigo la intención de cambiar o desafiar la imposición, (por ejemplo cuando el, o la docente proyecta ambientes de autonomía que supondrían la irrupción del orden establecido a través de un manual de convivencia, caso tal, elegir una vestimenta diferente al uniforme para asistir al colegio) se aunaría el hecho de las acciones coactivas que activarían quienes ejercen jerárquicamente el poder, como dispositivos de regulación o sanción. Las implicaciones de cambio de pensamiento y actuar, como parte de la construcción social de la realidad instituyente, efectivamente alude a sacudir aquellos sistemas de disposiciones que mencionaría Bourdieu (2000).

La construcción social del cuerpo, que para esta investigación se encuadra en la escuela como escenario de socialización y particularmente en la clase de Educación Física, son dos escenarios que se constituyen como foco de análisis para comprender qué prácticas culturales, que ahí se reproducen, construyen el cuerpo.

Un elemento que es preciso señalar como importante, toda vez que se emplea como estrategia para el desarrollo de las clases de Educación Física es el juego, su importancia

radica en función del análisis que se puede realizar con base en las distinciones de género que se vislumbran en la clase, particularmente el fútbol, al que se le pueden asignar dos connotaciones, la de juego y deporte; cuando cumple una función de juego formativo en las clases de Educación Física, se denotan cuestiones como las que Pinzón (2014) ha descrito:

Un día la profe nos dejó jugar con los niños y quedamos empatados, esos niños no lo podían creer, nos los meamos, pero la profe no nos dejó más porque nos lastiman y ese juego es para niños, pero eso no nos importa, a veces jugamos al fútbol a escondidas atrás de la escuela, aunque ellos prefieren jugar con niños (TEE-1:57). (p.108)

Lo descrito por una de las chicas participes de la investigación es fundamental para comprender la dinámica reproductora de prácticas culturales que se han hecho predominantemente hegemónicas por parte de hombres sobre mujeres en el deporte fútbol y que una vez dicha práctica deportiva se ha incluido en el escenario escolar, continúa reproduciendo dicha lógica, sin embargo, es preciso destacar que la práctica del fútbol cada vez gana más participación femenina.

6.5. Prácticas Culturales – Corporales: El Cuerpo Popular.

Las prácticas culturales que se hacen en el cuerpo, entendido este como un constructo histórico, filosófico, social y cultural, que se circunscribe en un sinnúmero de relaciones que le edifican como sujeto en el universo social-cultural, se hacen de forma simultánea culturales y corporales en tanto el objeto de estudio ha ubicado la mirada sobre el escenario de la educación física, cuyo objeto de estudio es el cuerpo, por supuesto entre otros, sin embargo el interés destacado corresponde al cuerpo, las prácticas culturales que en el escenario de la clase de educación física construyen dicho cuerpo y a su vez se decanta en *prácticas culturales – corporales*.

Actualmente es importante mencionar que las prácticas culturales-corporales aún se encuentran supeditadas en el escenario escolar a los procesos de pedagogización del cuerpo, si bien Michel Foucault (2018) hablaba del concepto de “Pedagogización del sexo del niño” (p. 100) como una forma de supervisar y controlar las conductas sexuales de los infantes, hoy se ubica en este estudio el hecho de pedagogización del cuerpo, en tanto la intención es dominar, controlar y supervisar conductas corporales que puedan alterar el orden y la disciplina como status quo institucional.

Dicha pedagogización del cuerpo que se propone, corresponde a las intenciones del proyecto moderno, como formas de producción, que a su vez llevan a conectar con algo que Foucault (como se citó en Zangaro, 2011) denominó como las tecnologías del yo, prácticas que de acuerdo con el autor obedecen a aplicar fuerzas sobre si mismo que devienen de modos de vida e intereses de los sujetos, formas de autogobierno, mediados por la sociedad y la cultura. Entonces, las prácticas culturales – corporales son gobernadas por una intención de docilidad del cuerpo, el cual pueda concentrarse plenamente en una idea productiva.

En contraste con lo expuesto anteriormente, Le Bretón, (2002) hace una importante mención al “cuerpo popular” (p.29) como un “cuerpo grotesco del júbilo carnavalesco se opone, radicalmente, al cuerpo moderno”. Líneas atrás se había hecho mención a la pedagogización del cuerpo como una forma de gobernar las conductas corporales, de mantener los cuerpos en docilidad, ahora se hace una importante referencia al efecto popular del cuerpo, que si bien no es una perspectiva contemporánea, si refiere que las formas corporales en el medio evo y albores del renacimiento han sido fluidas, libres, de júbilo y expresión corporal de goce.

Las clases de educación física poseen una particularidad bastante peculiar, en ese mismo escenario se construyen dos tipos de prácticas culturales-corporales, las que son activas, de efusión, libertad y goce y en contraste aquellas que son pasivas, limitadas, coaccionadas.

7. Metodología

7.1. Enfoque

Al hablar de enfoque epistemológico, se ubicó la perspectiva sobre la “teoría crítica” propuesta por Osorio (2007), y por lo que hace necesario dirigir la mirada sobre la postura epistemológica de lo histórico hermenéutico, en este sentido se acude a los intereses y a las formas de diálogo intercultural e histórico.

Hablar de lo histórico hermenéutico es importante en aras de comprender que lo histórico se configura en todos los momentos y relaciones, y que además cuenta con un elemento fundamentalmente práctico, que es propio de la acción comunicativa que se media a través del lenguaje. Es preciso resaltar que el eje de las ciencias histórico-hermenéuticas es la “historia”, es decir que no solamente refiere a los sucesos que han acontecido en el pasado, sino que tiene que ver principalmente con la “praxis” del hacer cotidiano y cómo esto constituye las relaciones humanas en el medio que se desarrollan, y con el cual también se relacionan, sin olvidar que “praxis” es un acto de acción con conciencia, es plenamente humano.

De acuerdo con los objetivos que se abordaron en este proyecto investigativo, y del diseño, es importante mencionar que, según Blumer y Smith (1969, 1967 como se citó en Estrada-Acuña, Arzuaga, Giraldo y Cruz, 2021):

El Interaccionismo Simbólico y la fenomenología son las corrientes filosóficas que orientan la TFS, con la primera, se estudian las interacciones y estructuras de una

realidad social, así como, las relaciones entre éstas; con la segunda, el foco se centra en estudiar el significado de diversos tipos de experiencias humanas. (p.197)

Es preciso mencionar entonces que, los postulados filosóficos están directamente relacionados con los propósitos de este proyecto, toda vez que se ocupa de la comprensión de una de las expresiones de la realidad, inmersa en diversas realidades que acontecen la cotidianidad educativa.

Es importante destacar que para el abordaje de la investigación se considera relevante tener en cuenta los siguientes principios de la Educación Popular:

- Reflexión crítica de la realidad y el trabajo ético.
- El diálogo de saberes.
- La participación como eje de la interculturalidad.

7.2. Diseño Metodológico

El diseño metodológico que, anclado con el enfoque epistemológico propuesto, posibilita comprender el fenómeno social que se asocia a las prácticas culturales que construyen cuerpo. Las teorías emergentes, resultantes del proceso investigativo, se sustentan en los datos empíricos, producto de la recolección de información. Se proyecta la Teoría Fundamentada de Strauss y Corbin (2012) como diseño metodológico, ellos refieren la Teoría Fundamentada como “una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría surgirá de ellos guardan estrecha relación entre sí” (p.14).

La importancia de la Teoría Fundamentada, de acuerdo con estos autores (p.10) radica en los siguientes puntos:

- a) La necesidad de salir al campo para descubrir lo que sucede en realidad.
- b) La importancia de la teoría, fundamentada en los datos, para el desarrollo de una disciplina y como base para la acción social.
- c) La creencia de que las personas son actores que adoptan un papel activo al responder a situaciones problemáticas
- d) La idea de que las personas actúan con una intención.
- e) La creencia de que la intención se define y se redefine por la interacción.

7.3. Técnicas De Recolección Y Análisis

Como parte de las técnicas para la recolección de datos, teniendo en cuenta la proyección de los objetivos específicos y la esencia metodológica del enfoque epistemológico, se ha optado por definir las siguientes:

7.3.1. Técnicas de recolección

La observación no participante: como parte del ejercicio investigativo, la utilización de esta técnica permitió el acercamiento inicial para realizar la aproximación al escenario socio cultural, particularmente el de los y las jóvenes de grado once, así:

Se trata de una observación realizada por agentes externos que no tienen intervención alguna dentro de los hechos; por lo tanto, no existe una relación con los sujetos del escenario; tan sólo se es espectador de lo que ocurre, y el investigador se limita a tomar nota de lo que sucede para conseguir sus fines.

(Campos y Lule, 2012, p. 53)

Si bien la técnica descrita puede asimilarse como una herramienta que excluye al investigador de los sujetos de investigación, es necesario mencionar que el empleo de dicha técnica fue importante en tanto los y las jóvenes no modificaban su conducta al ver al investigador inmiscuido en las clases de educación física, toda vez que su rol de coordinador de convivencia se asumiría como una intrusión al espacio y a las actividades ejecutadas por ellos y ellas.

Es importante hacer mención a que el principio de reflexión crítica de la realidad parte por la singularidad de cada sujeto, sus sentires, percepciones, posturas políticas y demás aspectos que constituyan subjetividad, ahora, frente a cómo se asume la realidad, es importante decir que dicha postura solo se asume bajo una cantidad de procesos de interacción cultural y social que se hacen y rehacen diariamente, es decir, la reflexión crítica de la realidad es dinámica y cambia de acuerdo con el momento histórico de cada sujeto o grupo social. De acuerdo con lo anterior, dicha reflexión crítica es importante en tanto se vincula directamente a la técnica de investigación de la cual se ha venido hablando, toda vez que el investigador, de quien parte el interés investigativo, logra a través de dicha técnica, identificar aspectos preocupantes sobre la división sexuada de los espacios y la división sexuada de las actividades en las cuales los y las jóvenes pueden participar en clase de educación física, así, se develan elementos que, en conjunto con lo expuesto en la narración por los y las jóvenes, evidencian la pronta necesidad de realizar ajustes a los contenidos temáticos de la educación física, metodología en el compartir de dichos contenidos y cómo hacer para que los y las jóvenes sean escuchados dentro del constructo de la clase de educación física, para que puedan exponer sus intereses, sentires y percepciones frente a la realidad que los convoca en la experiencia escolar.

Para el registro sistemático de la información bajo esta técnica de recolección, es importante mencionar los siguientes instrumentos de recolección de información: las notas de campo y los diarios de campo.

El diario pedagógico: como lo detallan Molina y Cañas (2019) el diario pedagógico se asume como dispositivo de investigación en las prácticas formativas en el campo de la Educación Física, Recreación y Deporte. En suma, él mismo se constituye como un elemento que abre un abanico de posibilidades en razón a la reflexión pedagógica.

La entrevista narrativa: se constituye como una técnica de vital importancia en este proceso investigativo, toda vez que permite la interacción directa entre los actores participes de la investigación, dando cuenta de las particularidades que configuran la realidad que se investiga, “de este modo, la entrevista funciona como dispositivo narrativo que permite a las personas contar historias acerca de ellas mismas” (Denzin, 2001, p.4).

Es preciso señalar que. en la entrevista narrativa, de acuerdo con los planteamientos de Alheit (2012, p.17) se plantean las siguientes fases: preparatoria, historia principal, fase de seguimiento y evocación de “historias que se han perdido”, fase de evaluación con preguntas claves preparadas.

La entrevista narrativa que, como técnica se ha utilizado en esta investigación, se articula de forma relevante y si se quiere, de forma inherente al principio de educación popular de la participación como eje de la interculturalidad, los y las estudiantes como estudiantes de grado once, como sujetos de enunciación, con capacidad discursiva, hicieron de lo narrativo un evento histórico, en tanto sus palabras, frases, críticas e interpelaciones con su historia vivida constituyeron un constructo que mira hacia el futuro, sentaron las bases para que su escenario socio cultural, el de la Institución Educativa Bicentenario conozca que hay elementos que pueden mejorarse, si se quiere a nivel curricular y de labor

pedagógica docente, los cuales fueron planteados constantemente como factores clave para que la participación de todos y todas las estudiantes sea igualitario, equitativo y así, se puedan tejer nuevas prácticas culturales que construyan cuerpo, aquél que pueda ser menos condicionado por las prácticas institucionalizadas y se le pueda otorgar un alto grado de emancipación, con actividades y ocupaciones de espacio que sean igual para todos y todas.

Grupo Focal: como lo mencionan los autores Creswell y Poth, (2018, como se citó en Benavides-Lara, Mansilla, De Agüero, Sánchez-Mendiola y Cazales, 2022, p.166), los grupos focales son entrevistas que se realizan en el mismo espacio físico o virtual para recabar información en el marco de los estudios cualitativos. Los grupos focales se realizan en un contexto de interacción social entre varios entrevistados y el entrevistador. Con base en la conversación que entablan y se origina con las preguntas que lanza el moderador, los participantes construyen conocimiento en interacción con quien entrevista y con los otros entrevistados. El trabajo con los grupos focales permitió concatenar esfuerzos entre los postulados de la educación popular y la intención investigativa, es decir, hacer mención al principio del diálogo de saberes y relacionarlo con el proceso de investigación, como algo inherente a la actividad humana en razón a las relaciones sociales y culturales entre sujetos, resultó en un espacio de reflexiones sobre lo pasado, lo actual y lo que está por venir, en tanto las prácticas culturales que construyen cuerpo son históricas y en el escenario de la educación física se producen y reproducen, es por ello que el grupo focal permitió ver hacia el pasado y comparar con el presente y develar que hay muchos aspectos de dominación corporal que se han hecho sutiles y que se ha realizado el punto de partida con esta investigación, en tanto se conoce la realidad asociada a este escenario socio cultural.

7.3.2. Técnicas De Análisis

Para esta investigación se utilizó los principios de codificación y categorización de la Teoría Fundamentada propuesta por Strauss y Corbin (2012), agrupando familias de relatos, para posteriormente categorizar de manera: abierta, axial y selectiva. En suma, se describen los tres momentos de la teoría fundamentada:

- Recolección de datos.
- Método de comparación constante.
- Saturación de datos.

8. Hacia Un Camino Metodológico

Como parte de los prospectos propios de las técnicas investigativas se establece la diferencia entre la observación experimental en las ciencias naturales y sociales, entendiendo así la tradición objetiva y neutra que hace parte de la observación de fenómenos de orden natural, en cambio, para el sentido de las ciencias sociales, quien investiga hace parte del universo y asume posturas, es por ello que la objetividad no se puede asociar a un desprendimiento de la reflexión del investigador en el acto de investigar y es que optar por elementos de alcance técnico de recolección de información que se han constituido desde la época clásica, puede representar una apuesta dialógica vital para no caer en extremismos sesgados, que nuevamente revivan las antiguas formas de dominación metodológica.

Además, se debe pensar, cómo investigar la realidad para negociar la entrada en contexto y transformar si bajo elementos estadísticos, propios de la modernidad, no se tiene una primera mirada de la compleja realidad en la cual se pretende actuar. Ahora, en referencia a la labor del investigador, esta se configura en un entramado de doble vía:

investigador-investigado de su propio proceso, en miradas intro y retrospectivas, que hacen inherente e ineludible su reflexión y posición política en el proceso, entendiendo que en el desarrollo de la investigación, todo conocimiento que se produce con las masas, debe regresar a ellas con una “devolución sistemática”, distante de la arrogancia y que permita la obtención documentada de los esfuerzos mancomunados, frente a lo anterior, Fals-Borda (2009) decía:

por lo mismo conviene evaluar la experiencia resultante para medir lo que representa dentro del proceso de transformación radical, que es el sino de nuestra generación y también de las que siguen. Porque tratar de vincular el conocimiento y la acción —la teoría y la práctica—, como en el castigo de Sísifo, es un esfuerzo permanente e inacabado de comprensión, revisión y superación sobre una cuesta sin fin, difícil y llena de tropiezos. (p.256)

Si bien, el ejercicio que Fals-Borda proponía en la Investigación Acción correspondía a un innegable hecho de transformaciones sociales, claramente implicaba un hecho sumamente comprensivo de aquella realidad que, en negociación con la comunidad se quisiera transformar; ahora bien, el desarrollo de esta investigación implica conocer cuáles son aquellas prácticas culturales que construyen cuerpo y comprenderlas, aquél cuerpo social que se teje de un sinnúmero de relaciones sociales, de espacios y de actividades y que a través de observaciones y relatos aportados por los y las jóvenes se logra comprender, al menos en lo concerniente al escenario socio cultural delimitado, cuáles son aquellas prácticas que construyen ese cuerpo y corporeidad en el contexto de la clase de educación física.

En el sentido propio del tejido de un camino metodológico, es importante señalar que se realizaron ciertas articulaciones de propuestas metodológicas intrincadas en una

triangulación que diera cuenta de un proceso riguroso y además amplio, para que dentro del ejercicio investigativo se pudiese tener una mirada con un horizonte más profundo.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, es preciso destacar que el enfoque epistemológico histórico hermenéutico propuesto en esta investigación se corresponde directamente con el objetivo general de la investigación, toda vez que comprender aquellas prácticas culturales que construye el cuerpo de los y las jóvenes es una tarea fundamental para sentar las bases de los procesos de transformación en el escenario socio cultural abordado.

En el entramado de interacciones sociales que se han develado en el transcurso de esta investigación, como parte de la construcción social de la realidad (Berguer y Luckman 1995), se ha hecho muy importante el hecho de descubrir cuáles son aquellas prácticas culturales que en el contexto de la clase de educación física construyen cuerpo de los y las jóvenes de grado once, toda vez que se han descrito espacios que ocupan hombres y mujeres y en suma, las actividades que en esos espacios realizan y que además se han legitimado bajo aspectos discursivos y de reproducción cultural, en contraste han emergido importantes aspectos sobre la posición política que asumen los jóvenes frente a la propuesta pedagógica curricular y del actuar del docente; además se han resaltado aspectos que podrían tenerse en cuenta para hacer de la dinámica escolar, un auténtico espacio de diálogo y proposiciones de los actores educativos puestos en escena: estudiantes y docente.

De acuerdo con lo que se ha venido mencionando, se ha podido evidenciar cómo, desde las técnicas de recolección, se ha intentado dar cumplimiento a los objetivos que se trazaron en esta investigación, para el caso del objetivo específico: Describir los acontecimientos frente a las experiencias corporales (dilemas, alcances y tensiones) de las prácticas de los jóvenes en los espacios escolares, patio, pasillo y salones. Estuvo anclado a

la técnica de la observación participante propuesta por Galeano (2018) se obtuvieron 8 diarios pedagógicos (Molina y Cañas, 2019) y que las dos técnicas anteriores permitieron abordar el objetivo: Comprender si en este contexto educativo, la reproducción cultural se constituye a través de relaciones de poder entre las y los jóvenes. Una vez se desarrollan las dos anteriores técnicas, posteriormente se realizaron las primeras interpretaciones para, a su vez, establecer los informantes clave que acompañarían la profundización del proceso en los grupos focales (Benavides-Lara et al., 2022) llevados a cabo a través de la entrevista narrativa propuesta por Denzin (2001. p.4), técnicas que estuvieron directamente relacionadas con el siguiente objetivo: Identificar cómo la construcción del cuerpo está determinada por las prácticas deportivas y de género en la clase de educación física.

8.1 Los Principios De La Educación Popular Y Su Relación Con La Comprensión De Las Realidades

Al intentar hacer una reflexión crítica de la realidad (Pino-Salamanca, 2017) como principio de la educación popular es necesario mencionar que todo proceso de investigación que se quiera incluyente y participativo implica que:

Se busca una educación pensada desde lo diverso, desde lo intercultural, que permite conocer y reconocer los diversos contextos de los estudiantes, las potencialidades que hay en cada región, como las serias problemáticas que se viven, para así analizarlos desde diferentes ángulos y no solo victimizarlos; conocer sus historias, sus estructuras, y recrear de manera colectiva las posibilidades de intervención, en un trabajo de compromiso ético con lo personal y social. (p.100)

Al buscar que este ejercicio investigativo trascendiera las meras intenciones técnicas o metodológicas, ha sido necesario que todos los participantes se asumieran como sujetos activos en el sentido enunciativo-discursivo, en tanto a través de la palabra enunciada

emergieron aspectos que fueron fundamentales para la comprensión de aquellas prácticas culturales que en lo cotidiano de la clase de educación física construyen cuerpo. Trabajando bajo dicho principio de la educación popular, se pudo hacer vivo un asunto que pasa desapercibido y es el que alude a que la división sexuada de los espacios y las actividades aún contiene imperativos de dominación masculina por el solo hecho de que algunas prácticas se asumen como normales, por ejemplo, el hecho de que sean los hombres quienes mayoritariamente ocupan el espacio de la cancha escolar para jugar fútbol, mientras las mujeres ocupan espacios más reducidos y se dedican a realizar actividades que pueden aludir a la pasividad. Sin embargo, el hecho de comprender ciertos aspectos sobre las prácticas culturales que se producen y reproducen en el espacio de la clase de educación física, han hecho girar la mirada sobre el currículo y las prácticas docentes, toda vez que existen aún, desde la propuesta pedagógica, metodológica y didáctica del docente, algunos aspectos e intencionalidades que continúan reproduciendo las separaciones de género de acuerdo con los espacios a ocupar y las actividades a realizar en el marco de las clases que se orientan.

En razón al diálogo de saberes (Pino-Salamanca, 2017) como otro principio de fundamental importancia en este proceso investigativo, se relaciona directamente con el que anteriormente se expuso, en tanto, el hecho enunciativo y discursivo de los y las jóvenes ha permitido develar la importancia de la participación activa de los sujetos de investigación, en tanto lo descrito por ellos y ellas ha dado cuenta de un fragmento de la realidad en el que se continúan reproduciendo ciertos aspectos culturales que no permiten del todo la plena libertad en el ejercicio participativo en las actividades desarrolladas en las clases, así como también en la ocupación de los espacios que convergen a la práctica de la educación física. Otro aspecto importante del desarrollo de la presente investigación en relación con el

principio del diálogo de saberes corresponde a que la vinculación de los sujetos que construyen la realidad, que para este caso han sido los estudiantes de grado once, es trascendente en tanto se supera la idea de investigación clásica la cual implica distanciar al investigador de los “investigados” y hacer prioritariamente objetiva la mirada con la cual se investiga, sin embargo, para este proceso investigativo, se optó por relacionarse de forma cercana entre investigador y sujetos de investigación, con lo cual ellos y ellas pudiesen expresarse de forma libre y extensiva y además fuesen quienes con cierta orientación del investigador, describieran sus sentires, preocupaciones, descontentos y desacuerdos frente a sus realidades diversas y complejas.

Por otra parte, de acuerdo con el principio de la educación popular: participación como eje de la interculturalidad (Pino- Salamanca 2017) es un elemento que concatena lo que en los dos principios que se han abordado anteriormente se ha dicho, toda vez que “la participación como principio político de formación, es de vital importancia para el desarrollo de procesos interculturales, puesto que se constituye en pilar del actuar, de ser y estar en el mundo” (p.100). En ese sentido, es preciso entender que los procesos de investigación son también procesos formativos para todos los integrantes que hagan parte de la investigación, en tanto lo que los y las jóvenes manifestaron, aludió al sentido político de contar ciertas experiencias que construyen sus realidades de forma cotidiana de acuerdo con las prácticas culturales que se producen y reproducen en su escenario sociocultural y por parte del investigador, aprender a escuchar, toda vez que el permitirse escuchar a los y las jóvenes implicó desaprender ciertos aspectos que a nivel institucional se continúan desarrollando por una ruta tal vez equivocada a nivel curricular y de prácticas docentes que ha impedido que la formación en educación física para niños, niñas, adolescentes y jóvenes

sea igualitaria e incluyente, que dicha formación en la asignatura pueda convocar, enamorar y atraer a que todos y todas puedan hacerse partícipes activos dentro del proceso educativo.

8.2 Identificación De Siglas Para Realizar La Lectura De Resultados

(T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.1/Inv:H.E./Nr:12): Técnica: Grupo Focal #1/Instrumento: Entrevista Semiestructurada/Informantes: Informante Clave Hombre.1/Investigador: Harold Erazo/ Número 12.

(D.C.E.F. 1. H.E. R.7.) (Diario de campo, Educación Física, 1. Harold Erazo. Relato 7)

9. Aspectos Éticos

En función de los aspectos éticos, la identidad de todos los participantes es protegida, además, para la participación en el proceso investigativo, todos y todas las participantes diligenciaron un formato de consentimiento informado (anexo 1), con el cual aceptaron los términos del proceso, en el ejercicio del cumplimiento de los derechos, deberes y libertades consagrados en los estamentos públicos (ley 1098 de 2006). Además, se puede asegurar y garantizar que las fases que contiene esta propuesta investigativa no fueron producto de plagio o alguna práctica similar.

10. Resultados

10.1 Prácticas Culturales Ocultas Que Generan Desinterés: “Profe No Nos Interesa”

Un sinnúmero de prácticas culturales se hacen presentes en los diversos escenarios socio culturales, complejos y compuestos de entramados que diariamente circundan en las realidades de nuestros jóvenes. Esas prácticas culturales que construyen una forma corporal de desinterés hacia la Educación Física, son particularmente importantes en tanto develan variados aspectos que se han omitido en la realidad educativa de la clase de Educación Física, por ejemplo, la labor docente que aún reproduce ciertas prácticas que divide las acciones y la ocupación de los espacios de acuerdo con el género. Por otro lado, emerge la

crítica a la monotonía con la cual se desarrollan las clases de Educación Física y cómo tal vez, a través del acto dialógico entre estudiantes y docente se podría superar dicha dificultad señalada por los y las jóvenes. Dicho evento dialógico se encuentra directamente relacionado con una propuesta mancomunada entre investigador y los y las jóvenes que participan en este proceso investigativo, el cual se ubica en clave de diálogo de saberes (Pino- Salamanca, 2017) toda vez que la intención dialógica ha permitido que emerjan aspectos relevantes para comprender la realidad investigada.

Para ellos y ellas hay prácticas culturales que son sutiles en forma la de interactuar con los aspectos curriculares y las orientaciones del profesor de manera cotidiana, toda vez que ellos manifiestan *“que cada clase es igual y que lo peor es que los profes hacen las clases tediosas o sino ya no salen nuevas ideas, como que todos los años es lo mismo”* (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.1/Inv:H.E./Nr:12), en esta medida, las clases se complejizan por el hecho de que el incluir teoría implica una significativa pérdida de interés por las mismas, además de que las temáticas tienden a repetirse. Es preciso señalar que, estas prácticas se convierten en cultura por su condición repetitiva y que a su vez estas se convierten en hábito.

Entre otras manifestaciones de los y las jóvenes se pueden destacar aquellos que contemplan el desinterés entendido como una baja capacidad participativa y de rechazo a las proposiciones que el profesor tiene para los jóvenes en las clases por considerarse estas como monótonas y repetitivas *“para cuando estábamos en bachillerato me di cuenta de que, en todos los años estaban trabajando lo mismo, el primer, segundo y tercer periodo eran como los ejercicios, por ejemplo, en el tercero era un deporte que eligiera el salón y en el cuarto periodo era fútbol”* (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.1/Inv:H.E./Nr:13), en

palabras de ellas y ellos obedece a las experiencias vivenciadas en razón a la repetición de temática año a año y cómo esto se tornó aburridor.

El contraste en los dos niveles educativos, de básica primaria, básica secundaria y media vocacional sostiene una clara brecha en la pérdida de interés que se pueda tener por la Educación Física, se hace referencia a la entrada desde la básica primaria hacia la básica secundaria, en este sentido, un joven se expresa al decir que:

bueno yo creo que lo que decía H1, que por ejemplo se basaba más que todo que primero fuera como diversión, porque eso es lo que pasa en primaria, hay recreación y luego (en bachillerato) sigue el deporte, el que escoge el profesor, el deporte que escogemos como grupo y el deporte que se escoge, bueno sería el fútbol. (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.7/Inv:H.E./Nr:16)

La diferencia entre básica primaria y básica secundaria marca un antes y un después en la Educación Física que se practica en la institución educativa, se empieza a hacer notable que el interés marcado por la práctica de educación en la básica primaria era mucho más entretenido que lo que actualmente se vivencia en básica secundaria y media vocacional.

En relación con lo expuesto en el párrafo anterior, hay un factor que parece tener relevancia en el discurso proyectado por los y las jóvenes corresponde a la recreación como un factor temático que puede ser de importancia elemental en la gestión del currículo de la Educación Física, tal como se menciona: *“bueno, opino que M7 en lo que tiene razón es que ahorita a la mayoría le da pereza hacer las cosas”* (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.1/Inv:H.E./Nr:19), una actitud que se proyecta como generalizada corresponde al factor actitudinal, la pereza de acuerdo con el relato de los y las jóvenes es una actitud que

coarta la participación en las clases, además esta va asociada a lo que según ellos se ha considerado como monotonía.

El cambio a nivel teórico y práctico en la Educación Física se hace visible notablemente en bachillerato, así:

Pues lo que yo creo es que en el bachillerato se empieza a trabajar la parte más teórica de lo que es la educación física, pues porque por ejemplo se empiezan a desarrollar más que digamos, cuál es la parte que se desarrolla del cuerpo, nuestros músculos. (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.1/Inv:H.E./Nr:21)

Además “*investigar o escuchar explicaciones sobre estos temas de músculos y pues así ha sido en años anteriores, algo que en primaria no se trabajaba tanto*” (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.1/Inv:H.E./Nr:22). Los cambios de primaria a bachillerato se evidencian en el sentido teórico de esta asignatura, en la cual se incluyen elementos conceptuales que no se hacían explícitos en primaria.

A nivel discursivo los y las jóvenes afirman que la presencia de los diferentes elementos teóricos en la Educación Física no se orienta o comparten en básica primaria, cuestión que resulta contradictoria para las y los jóvenes en básica secundaria y media vocacional, toda vez que su imaginario sobre Educación Física alude a divertirse, salir del salón, jugar, de ahí que manifiesten que “*en primaria era educación física, salir a hacer algo allá afuera a la cancha, no era quedarse en el salón, entonces vemos como ese cambio y muchos se empiezan a quejar de que es muy aburrido*” (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.1/Inv:H.E./Nr:23). De acuerdo con lo anterior, el concepto imaginario sobre la Educación Física alude a la práctica de dicha asignatura en el patio o cancha escolar, tener actividades que resulten entretenidas, diferente a la idea teórica que se pueda orientar sobre la educación física.

Al hacer referencia a la monotonía que se vive en el desarrollo de educación física, se entiende que de acuerdo con el relato de los y las jóvenes, el hecho de participar en las clases se realiza con el único interés de aprobar la asignatura *“porque se necesita pasar, porque, pues, la verdad, como todo el tiempo, pues, las mismas actividades, las mismas clases, y pues, una que otra actividad que es como un poco más emocionante”* (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.1./Inv:H.E./Nr:2). En relación con lo descrito, existe un factor preponderante que de algún modo obliga la práctica de la educación física corresponde a la aprobación de dicha asignatura como parte de las responsabilidades académicas que los y las jóvenes asumen en su rol.

Nuevamente se hace referencia a que el factor de aprobación de la asignatura es el condicionante para que las mujeres participen, toda vez que las actividades en sí no les llaman la atención y afirman que los hombres son más participativos que ellas, así, uno de los relatos da cuenta al decir, *“la verdad la mayoría de las actividades no me llaman la atención y no me gusta, siento que los hombres participan más y a uno le da como igual si participo o no, con tal de no perder la nota y ya”* (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.5./Inv:H.E./Nr:12). Es importante señalar que la participación en las clases de educación física da cuenta de que existe un menor interés de las jóvenes en participar en las actividades.

En concordancia con el párrafo anterior, es preciso hacer mención a que en el marco de las observaciones no participantes realizadas durante este proceso investigativo, se logra contrastar que la percepción del investigador sobre una actitud de desmotivación o pereza por parte de algunas de las jóvenes logra corroborarse en su relato en los espacios que se destinaron a los grupos focales, sienten pereza porque las actividades son aburridas y no logran convocarlas a la participación de un ejercicio activo en la clase, toda vez que varias

de ellas mencionan que, *“no le doy mayor importancia a las actividades, casi no me gusta participar porque las actividades son muy aburridas y me da pereza hacerlas”* (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.3./Inv:H.E./Nr:13). Es notable que las actividades propuestas para el desarrollo de la clase resultan sumamente aburridas y es que en ese sentido otro de los jóvenes hace referencia al decir que, *“opino igual que M3, me da pereza realizar las actividades”* (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.4./Inv:H.E./Nr:14), lo anterior da cuenta de que un factor predominante es la aprobación de la asignatura, más no existe un interés voluntario por la participación.

Si bien las prácticas culturales no se limitan exclusivamente a la participación en la clase de educación física por parte de los y las jóvenes, es preciso señalar que aquellas prácticas culturales que han emergido en este proceso investigativo indican un importante sentir por parte de los participantes en la investigación, toda vez que sus prácticas en la educación física se encuentran relacionadas con su descontento por cómo la clase que en la básica primaria resultaba la más entretenida y provechosa, ahora se encuentra en un estancamiento de repetición de temáticas, actividades y que además perciben que el diálogo con el docente es difícil en tanto no se tienen en cuenta las apreciaciones e ideas que los y las jóvenes quieran proponer, por ende, una propuesta que resultaría fundamentalmente importante está relacionada con el permitir los espacios de diálogo para que los y las jóvenes se hagan partícipes activos dentro de los procesos de cambio y transformación, desde la participación democrática y el diálogo de saberes (Pino- Salamanca, 2017).

10.2. Manifestaciones Prácticas Vividas: Otra Forma De Ver La Educación Física

Es importante destacar que lo que se ha ido describiendo en estas líneas y en la anterior categoría corresponde al sentir de los y las jóvenes frente a sus descontentos, apreciaciones conceptuales sobre lo que es la educación física y fundamentalmente en

cómo las prácticas culturales que ellos y ellas producen y reproducen están directamente relacionadas con la construcción de su cuerpo, aquél de constitución política que manifiesta un sentir frente a la realidad educativa. Por otra parte, la concepción de la educación física está relacionada con aquella posición política que los y las jóvenes asumen frente a sus diversas realidades, particularmente la educativa en la educación física, toda vez que, en concepto, la educación física se ha asumido por parte de ellos y ellas como un entramado que posibilita: disciplina corporal, capacidades físicas y elementos anatómicos vistos desde la teoría.

De acuerdo con lo anterior, es importante indicar que los cuerpos disciplinados pueden ser aún un imperativo de la sociedad disciplinaria propuesta por Foucault (2012) en razón a la correspondencia con las sociedades industriales, las cuales obligaban a los individuos a las adaptaciones horarias, de esfuerzos físicos amplios y de docilidad para la producción. En razón a ello, el concepto de la educación física nos convoca a pensar que *“es como el desarrollo de nuestro cuerpo, tener nuestro cuerpo disciplinado, es como una disciplina”* (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.1./Inv:H.E./Nr:1), la idea de tener un cuerpo disciplinado hace parte del concepto de educación física que se circunscribe aún en la actualidad curricular del sistema educativo, toda vez que se puede afirmar que aún existen ciertos imaginarios de educación de orden militar en la formación de los cuerpos.

En este sentido, los aspectos disciplinarios en la formación de los cuerpos implican que haya ciertos factores temáticos en la apreciación que las y los jóvenes mencionan sobre el concepto de educación física, en tanto ser vigorosos, activos y saludables se corresponden con las intenciones curriculares que se proyectan en los planes de área, mallas curriculares y que los y las jóvenes han internalizado (Berguer y Luckman,1995).

En relación con lo anteriormente expuesto, existen además otros aspectos temáticos y conceptuales, por ejemplo lo concerniente al nivel físico y motriz en la concepción de educación física por parte de los y las jóvenes, en tanto refieren que *“es la asignatura que permite el desarrollo de nuestras habilidades”* (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.7./Inv:H.E./Nr:2), y aclaran que *“por ejemplo nos permite el reconocer cuál es derecha e izquierda, mejorar en el trote, los saltos y que podamos estar más sanos”* (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.7./Inv:H.E./Nr:3). Por otro lado, *“la educación física permite mejorar nuestra salud, nuestras capacidades y mejorar nuestras habilidades”* (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.5/Inv:H.E./Nr:4). Es así como en el marco de los tópicos que se puedan abordar en la asignatura de la educación física, se señala que los que confieren a las capacidades perceptivo motrices, hacen parte del cotidiano desarrollo de la asignatura.

Si bien se hacen ciertas afirmaciones sobre lo que en concepto podría aludir a la educación física, también es preciso referir que la concepción sobre dicha asignatura se corresponde con que *“uno espera eso, que podamos salir, porque se supone que esa es como la esencia de la educación física, entonces por ejemplo con el profe, tuvo 4 clases de seguido que no nos sacó”* (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.1/Inv:H.E./Nr:31), dicho señalamiento sobre el procedimiento del docente, en tanto no les permitió salir del salón durante varias clases seguidas, corresponde a que hay una fija idea en razón a que la clase de educación física, es necesario, casi obligado hacerla en el patio escolar, de lo contrario pierde su razón de ser de acuerdo con la afirmación del joven.

El hecho de no salir del salón de clases para desarrollar la clase de educación física, también tiene una circunstancia que influye en dicha decisión del docente y ello corresponde a lo que según uno de los jóvenes manifiesta *“la verdad es que el profesor nuevo ahora nos pone mucha teoría, nos pone a hacer, cómo es que se llaman (intenta*

recordar) ensayos y luego nos hace examen de lo que hemos visto” (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.1/Inv:H.E./Nr:29). Ellos además comentan la percepción que tienen de la valoración de una clase teórica “pues yo pienso que es bien hasta cierto punto, pero pues el hecho de que solo se incline hacia la parte teórica y evita que uno salga como a la cancha que es como el ideal” (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.1/Inv:H.E./Nr:30). El hecho práctico de la educación física en la cancha o patio escolar es una idea imperativa, fuertemente interiorizada por los y las jóvenes en tanto su formación escolar en 12 años así lo ha erigido.

En contraste con lo que se ha descrito en los párrafos anteriores, en una de las observaciones que se adelantaron *“al llegar a la cancha se les ve muy dispuestos y con buena actitud para desarrollar las actividades que el docente propone” (D.C.E.F. 2. H.E. R.2.):*

las cuales aluden a juegos cooperativos y de oposición, es perceptible que los y las jóvenes imprimen alta exigencia para desarrollar las actividades, tales como: correr en medio de los compañeros, realizar slalom, tocar un punto al otro lado de la cancha (el desplazamiento se efectúa a través de lo ancho de la cancha) y regresar al equipo, los cuales se componen de hombres y mujeres y que previamente se organizaron de forma autónoma por ellos y ellas mismas. (D.C.E.F. 2. H.E. R.3.)

Dicha actitud observada sobre la buena disposición hacia la participación en actividades que incluyen elementos recreativos, de cooperación y oposición, resultan importantes de acuerdo con el adelantamiento de propuestas pedagógicas que puedan, además de incluir el diálogo con los y las jóvenes, un ejercicio mancomunado de construcción curricular de la educación física.

En el ejercicio participativo en la clase de educación física por parte de los y las jóvenes, existen diversas circunstancias que atraen o distancian el interés de ellos y ellas en cuanto su mayor o menor grado de participación en las actividades propuestas por el docente. Por ejemplo, se ha encontrado que una propuesta que distancia el interés de los y las jóvenes en la participación en la clase corresponde a las orientaciones teóricas que se hagan con alta frecuencia, es decir, que cada clase de educación física se oriente de forma teórica; por otra parte, la propuesta lúdica que se ha incluido en el desarrollo de algunas clases ha resultado positiva en tanto se constituye como un elemento que atrae a los y las jóvenes hacia la participación en las actividades de clase. En ese sentido, es importante destacar que los y las jóvenes asumen ciertas posturas entre la educación física que actualmente se desarrolla y la que les gustaría se pudiera orientar.

10.3. Asociaciones Entre Lo Que Debería Ser Y Lo Que Es: “Una Educación Física Ideal”

En relación a la categoría desarrollada anteriormente, se encuentran conexiones en razón a la expectativa que la clase de educación física debe cumplir en los y las jóvenes: ser divertida, en un lugar diferente al salón de clase, lúdica; de lo contrario, el propósito que se ha establecido para la clase, ha fracasado. En relación con lo anterior existen ciertos juicios asociados a lo que en educación física es y lo que debería ser, en este sentido se puede percibir la preferencia que se tiene por la educación física que se vivencia en la básica primaria, toda vez que actualmente se considera que hay aspectos que hacen aburrida la clase, como el aspecto teórico y el aspecto sobre quedarse en el salón de clase, en tanto

pues ha habido muchos cambios ¿no? Sobre todo en bachillerato existen cambios con respecto a primaria y uno nota que ahora la educación física es aburrida,

mucha teoría y en ocasiones no salimos a la cancha por estar viendo teoría en el salón”. (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.1/Inv:H.E./Nr:6)

En razón a lo anterior, un factor que parece tener especial relevancia en el discurso proyectado por los jóvenes corresponde a los elementos lúdicos que se incorporan en la clase de educación física como un eje temático que puede ser de importancia elemental en la gestión del currículo de la asignatura, en este ejercicio, uno de los jóvenes menciona que *“entonces más que todo tal vez por eso como que era el gusto en primaria de que fuera más que todo la recreación”* (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.7/Inv:H.E./Nr:17). Se hace especial referencia a que, en el nivel educativo de la primaria, se realizaban actividades que eran llamativas y les permitía ser partícipes activos físicamente en cada una de las actividades propuestas por el docente.

Por ejemplo, en el marco de las observaciones no participantes efectuadas por el investigador, es preciso denotar que se vislumbraba que la participación de los y las jóvenes se daba de una manera particular y llamativa, en tanto el siguiente relato señala que

Posteriormente continúan con actividades de juegos, los cuales consisten en desplazarse de un punto a otro a lo ancho de la cancha, tomar platillos del lugar más distante y llevarlos hasta donde se encuentra el equipo, quien más rápido logre llevar todos los platillos, gana. (D.C.E.F. 1. H.E. R.3)

Es posible develar aquí que la propuesta temática y práctica de la actividad que adelantó el docente es significativamente influyente en la actitud y nivel procedimental que los y las jóvenes asumen durante el desarrollo de esta actividad, en ese sentido *“se observa que tanto hombres como mujeres participan de forma activa en la actividad”* (D.C.E.F. 1. H.E. R.4.), es importante destacar aquí que nivel de género, tanto hombres como mujeres participan activamente en la actividad propuesta, dando cuenta de que la apuesta por los

elementos lúdicos logra convocar el interés de los y las jóvenes. En contraste con lo anterior, *“una vez la actividad cambia, para realizar actividades de fortalecimiento”* (D.C.E.F. 1. H.E. R.5.), se llevan a cabo ciertos cambios de entre ellos:

Se retiran 4 jóvenes (mujeres) de la actividad y mencionan que tienen cólicos producto del ciclo menstrual, por ello no pueden realizar la actividad, a las jóvenes se suman 2 más que tienen una condición médica particular y con razón justificada no pueden desarrollar la actividad. (D.C.E.F. 1. H.E. R.6.)

Dichas acciones, las cuales implicaban retirarse de las actividades se efectuaban habitualmente en actividades que aludían a fortalecimiento muscular y ejercicios de carrera. Haciendo hincapié sobre los notorios cambios de la dinámica en la clase de educación física, los y las jóvenes manifiestan que: *“en cambio en bachillerato son como ejercicios más repetitivos, aburridos”* (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.5/Inv:H.E./Nr:8).

Es preciso señalar que los jóvenes indican con claridad la diferencia entre lo que era la educación física en primaria y en lo que se convirtió en bachillerato, por ejemplo *“para mí se convirtió en esa clase en la cual nos sacan del salón”* (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.1/Inv:H.E./Nr:9). El cambio entre primaria y bachillerato es un punto liminal entre lo agradable, entretenido y atractivo a lo aburrido y monótono en la clase de educación física, en tanto *“ [...] ya de ahí en adelante se volvió una clase monótona”* (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.1/Inv:H.E./Nr:11).

En la actual vivencia de la educación física en media vocacional se resalta el hecho de la monotonía en las clases, baja estimulación o atracción para la participación en las actividades, uno de los jóvenes manifiesta que: *“pues la verdad como dice H1, para mí (la clase) es bastante monótona, no es algo como que disfrutemos o así”* (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.4/Inv:H.E./Nr:15). Es evidente que la pérdida de agrado por

la educación física en bachillerato es particularmente generalizada. Los participantes de la investigación, en general, afirman que disfrutaban más la clase de educación física en básica primaria que en básica secundaria y media vocacional por las razones que se han expuesto en torno al abordaje de las clases teóricas, el hecho de permanecer en el salón de clase y la monotonía con las actividades cuando se sale a la cancha.

10.4. Asignaciones De Juicio Valorativo A La Labor Docente: Lo Que Se Espera Del

Profesor

Si bien anteriormente se ha concentrado el esfuerzo sobre el relato que los y las jóvenes describen sobre las diversas experiencias en la clase de educación física y cómo dichas experiencias están cargadas de prácticas culturales producidas y reproducidas que construyen cuerpo, también existe un parámetro muy importante y es que ellos y ellas consideran que la educación física que en básica primaria se orientaba corresponde a un espacio de pleno esparcimiento, en contraste, el cambio con básica secundaria empieza a develar que los aspectos repetitivos en las clases que se orientan en bachillerato son desgastantes y poco entretenidas, por ende, su participación empieza a desmejorar. En este sentido, uno de los jóvenes manifiesta que *“pues los profes que hemos tenido han sido bien, solo que en bachillerato son aburridos porque siempre se hace lo mismo, en primaria uno se divertía más y el profe era superbién”* (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.5./Inv:H.E./Nr:19). La labor docente, en el marco de la importancia que converge en este rol es resaltada o en ocasiones criticada desde el rol del estudiante, toda vez que se proyectan características que el docente de educación física debe cumplir las cuales, según los relatos de los y las jóvenes corresponden a: divertido, proactivo, que siempre les permita salir a la cancha y que sea propositivo en torno a las actividades.

Los y las jóvenes reconocen también que la participación femenina era más denotada en primaria que en bachillerato, así una de las jóvenes dice *“pienso igual, en primaria era más entretenido, uno salía y se gozaba más la clase que ahora y además con las niñas participábamos igual, nunca las veía uno con pereza, jajaja”* (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.1./Inv:H.E./Nr:20), uno de los aspectos que señalan los jóvenes alude a la participación femenina, que puede estar relacionada con la labor docente, en razón a la motivación, variedad de actividades y el tener en cuenta los cambios físicos de las señoritas, en tanto hay circunstancias biológicas que se pueden estar omitiendo en el desarrollo del cuerpo femenino y que pueden estar influyendo de forma negativa en la participación de las jóvenes en la clase.

En relación con lo expuesto anteriormente, la percepción de que el docente intenta proponer actividades que sean incluyentes para todos y todas, sin embargo, el hecho de que no sean llamativas y que además no se les tenga en cuenta la opinión como estudiantes para que el docente pueda tomar algunos elementos que serían de interés para ellos y ellas, solo deja como resultado que muchos de ellos solo realizan las actividades en aras de aprobar la asignatura, dentro de lo que menciona uno de los jóvenes, esta:

Yo creo que es que no si lo vemos como que, bueno, aparte de que el profesor tenga la intención de que para todos sea la misma actividad y todo eso, pues siento que de igual forma si las actividades no son llamativas no me nacería participar de esas actividades, pero, pues bueno, igual toca hacerlo por la nota.

(T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.4./Inv:H.E./Nr:21).

Un elemento curricular dentro del ejercicio participativo de los y las jóvenes toma especial relevancia en tanto, la aprobación de la asignatura y por consiguiente del año lectivo se convierte en un factor de mucha incidencia en el eje actitudinal de participación,

en este sentido, la intención participativa por otros factores como la diversión, el aprendizaje motriz se ven menguados por la intención aprobatoria de la asignatura.

A pesar de que el factor lúdico se ha incluido también en algunas clases de educación física, la actitud que ellos mismos reconocen en razón a la pereza, limita que la clase se pueda desarrollar con un buen proceso, en ese sentido *“al principio (de este año lectivo) si había recreación, pero ahorita la verdad es que a muchos les da pereza hacer las cosas o simplemente no la quieren hacer porque así son (en alusión a los estudiantes)”* (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.1/Inv:H.E./Nr:20). Si bien se denotan actitudes de pereza por parte de los jóvenes, mencionan que, a nivel temático, la propuesta que ellos denominan como temas de recreación, que se realizó iniciando el año, puede tener una incidencia positiva en la participación de los jóvenes en las clases de educación física, así, en ese ejercicio, el docente podría articular temáticas que estén relacionadas con los aspectos lúdicos.

Otro elemento importante para tener en cuenta se señala en los relatos mencionados que hacen alusión a que las mujeres perciben el hecho de que, si los hombres intentan sobresalir, competir y demás en las actividades de educación física, lo hacen porque hay un interés sobre la calificación, pretenden sacar más nota. Una joven refiere que: *“Yo lo veo así, si alguien intenta sobresalir más es porque están tratando de sacar más nota”* (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.1./Inv:H.E./Nr:22) en este sentido *“como que los hombres siempre están queriendo competir”* (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.1./Inv:H.E./Nr:23). En el marco de la labor docente se puede identificar si el hecho participativo de los y las jóvenes en la clase de educación física desborda el sentido competitivo en las actividades por parte de ellos.

10.5. Expresiones De Las Señoritas Sobre El Bien-Estar De Su Cuerpo

Es claro que se ha percibido una diferencia a nivel de género en la participación de hombres y mujeres en las actividades que en educación física se desarrollan, es preciso además disertar sobre el discurso que las jóvenes han manifestado sobre cómo se sienten a nivel físico cuando participan en la clase de educación física, es así que se puede señalar que existe un aspecto que resulta importante en la dinámica propuesta por el docente para la clase, esta alude a particulares aspectos de malestares físicos que se pueden presentar en la ejecución de algunas actividades, por ejemplo una de las jóvenes manifiesta *“a mí me incomoda hacer ciertas actividades porque siento dolor en mis senos, sobre todo cuando toca correr no me gusta porque uno brinca y duele”* (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf:I.C.M.4./Inv:H.E./Nr:16). Es así, como una de las consecuencias que se manifiestan por el hecho de que alguna de las niñas no quiera participar se ubica en razón a *“como decía M5, es injusto que, por uno, terminen llevando a todos para el salón a ver teoría, pero pues no deberían llevar a todo el grupo para el salón”* (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf:I.C.M.2./Inv:H.E./Nr:17). Dicha situación de incomodidad podría ser tomada como una excusa para la no ejecución de las actividades propuestas por el docente, sin embargo, es menester tener en cuenta que la planificación de las actividades debe sopesar el hecho de los cambios corporales femeninos y masculinos.

En el marco del diálogo de saberes (Pino-Salamanca, 2017), es importante mencionar que los y las jóvenes al ser sujetos de enunciación, conciben ideas que desean y puedan ser escuchadas en la intención dialógica con el docente, para que dichos aspectos que consideran importantes a tener en cuenta, sean aprobados por su docente, en tanto una de las jóvenes manifiesta que:

Ojalá que pudieran tener en cuenta el hecho de que lo que aquí hemos dicho, lo puedan escuchar los profes de educación física, de algún modo uno dice para que

tengan en cuenta las ideas de nosotros (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.2./Inv:H.E./Nr:38)

En la lógica de la educación popular, se hace evidentemente necesario que los docentes en su propuesta pedagógica incluyan las posibilidades dialogantes con los y las jóvenes en su rol de estudiantes, en tanto al tenerles en cuenta se pueden edificar constructos curriculares incluyentes.

10.6. Participación De Hombres Y Mujeres, Dominancia Masculina Y Hombres

Habilidosos

Se ha venido haciendo disertación sobre los aspectos de género, las diferencias en razón a las actividades que desarrollan y los espacios que ocupan entre los y las jóvenes, ahora bien, es preciso señalar que un factor de diferenciación genérica entre lo masculino y femenino que manifiestan los y las jóvenes, el cual se describe en el siguiente relato, da cuenta de quiénes son más o menos competitivos:

Más que todo (el hecho competitivo) es entre los hombres, porque por ejemplo en las carreras, uno sabe que como hombre corremos más, en cambio cuando hablamos, por ejemplo, de bailar, uno sabe que las niñas a uno lo trillan porque tienen mucha habilidad para esas cosas. (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.1./Inv:H.E./Nr:26)

En los relatos se asegura que las prácticas son claramente definidas para hombres y mujeres, puesto que cada uno se destaca con mayor habilidad en diferentes actividades, aspecto importante en tanto se aceptan valores culturales en las prácticas desarrolladas a nivel masculino y femenino, las cuales están definidas en su imaginario social, al menos para este particular caso.

Otro de los aspectos que es importante para tener en cuenta alude particularmente a lo que esta joven a través de su relato menciona “*yo digo que los hombres como a cada rato quieren lucirse en los ejercicios y son bruscos y todo eso, el profe los escoge, de pronto los cree más fuertes, quién sabe*” (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.7./Inv:H.E./Nr:39). La joven realiza una afirmación que vislumbra un grado de aceptación de los valores culturales que les han otorgado a los hombres la capacidad de llevar a cabo acciones de riesgo, no demostrar miedo y ser elegidos como ejemplo para los demás.

En un ejercicio de reafirmación sobre las actividades que son destinadas para hombres y mujeres, una de las jóvenes, ante la pregunta ¿*ósea que las señoritas sienten miedo a realizar las actividades en la clase de educación física?*, su respuesta plantea “*pues tal vez no en todas, cuando hay que hacer volteretas, saltos y esas cosas, un poco, pero por ejemplo en el baile, nos llevamos a los hombres*” (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.5./Inv:H.E./Nr:31). Dicha afirmación reafirma nuevamente el hecho que, a nivel cultural, los y las jóvenes distinguen aquellas actividades en las cuales tienen dominancia sobre el género opuesto.

En el momento que lleva a cabo el docente de elegir a alguien específicamente para que realice alguna demostración de la actividad a llevar a cabo, obedece a una serie de criterios que los y las jóvenes han manifestado en el siguiente orden: primero: “*y además el profe pues tampoco elige a cualquiera, escoge a alguien que por ejemplo es bueno en fútbol o cosas así*” (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.7./Inv:H.E./Nr:32), segundo: “*Pues, yo pienso, pues, que la mayoría de profes le piden a los hombres que hagan los ejemplos porque somos más activos y tal vez en algunas cosas sabemos más que las chicas*” (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.1./Inv:H.E./Nr:33), y tercero: “*por ejemplo al manipular balones, jugar fútbol y así, sabemos algunas cosas más, igual pues no quiero que mis*

compañeras se sientan mal por lo que digo, porque igual sé que hay muchas mujeres que juegan fútbol hoy en día” (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.1./Inv:H.E./Nr:34). Se puede decir que tanto hombres como mujeres afirman que las características para ser elegidos como ejemplo para el desarrollo de alguna actividad en particular alude a aquellas actitudes y aptitudes físicas y motrices que decantan en buena parte en el deporte fútbol.

Dichas manifestaciones que anteriormente los y las jóvenes refirieron en razón a las actividades que realizan tanto hombres como mujeres, también fueron percibidas por el investigador en las observaciones no participantes, por ejemplo *“una vez ha finalizado la rutina de estiramiento, el docente les permite tener 5 minutos de tiempo libre para que desarrollen las actividades que ellos deseen” (D.C.E.F. 1. H.E. R.10.),* en relación con lo anterior:

Es así que se puede observar cómo algunos de los hombres piden un balón de fútbol para organizarse en equipos “veredas” y jugar mientras termina la clase; cada que un equipo anota un gol, debe salir el equipo derrotado e ingresar otro equipo el cual espera en la banca; los estudiantes que no juegan fútbol se dirigen hacia el baño (tres estudiantes). (D.C.E.F. 1. H.E. R.11.)

Lo anterior corresponde claramente a una práctica cultural asociada a los aspectos de práctica deportiva que legitima lo que se ha descrito referente a las actividades que son para hombres o mujeres, ahora:

Por el lado de las mujeres, se observa cómo 6 de ellas toman un balón de voleibol, se ubican en el intermedio entre la cancha descubierta y la cafetería para realizar toque de balón sin dejarlo caer, las demás jóvenes conversan en las bancas que se ubican a un costado de la cancha y otras se dirigen al baño. (D.C.E.F. 1. H.E. R.12.)

Los anteriores relatos dan cuenta de una serie de prácticas culturales que se reafirman en las vivencias curriculares de la educación física y en cierta medida en el deporte, en tanto los y las jóvenes disponen su cuerpo y pensamiento a efectuar actividades que, en el marco cultural de nuestro contexto, son designadas, unas para hombres y otras para mujeres.

11. Discusión

11.1. Relaciones De Poder Y Prácticas Culturales: Entre La Propuesta Docente, La División Sexuada De Los Espacios Y Las Actividades En La Clase De Educación Física

Se ha tenido la intención de poder visibilizar los resultados y discusión en clave de tensiones, proyecciones y por supuesto comprensiones de la realidad que se ha investigado, además de ello, es importante que se pueda realizar una especial reflexión sobre los siguientes aspectos: ¿cómo se puede proyectar una malla curricular que incluya la perspectiva de los y las jóvenes en razón a sus desacuerdos, posturas políticas e intencionalidades con la clase de educación física?, al hablar sobre la minucia, lo práctico en la realidad que se ha investigado, hay varios factores que son importantes destacar, por un lado, se habla dos tipos de prácticas vivenciadas en la realidad educativa: las prácticas institucionalizadas y las no institucionalizadas.

Al hacer referencia a las prácticas institucionalizadas se ha hecho un esfuerzo por comprender la labor docente y cómo esta se encuentra directamente relacionada con la práctica cultural de “monotonía” en tanto la propuesta pedagógica del docente es altamente influyente en el ejercicio práctico, vivencial de la clase de educación física por parte de los y las jóvenes, se puede decir que el docente se encuentra en un punto límite entre los aspectos que obligatoriamente debe hacer cumplir, como: las temáticas, control de grupo,

procesos de orientabilidad en la convivencia escolar y demás que se encuentren articulados con la normativa institucional y, por otro lado, encuentra que además debe contar con ciertas características actitudinales y procedimentales para agradar a los estudiantes y que estos a su vez encuentren agradable la propuesta pedagógica que el docente desarrolla.

En dicha posición que se encuentra el docente, entre las fluctuaciones de lo institucionalizado con lo no institucionalizado surge una práctica cultural vivenciada por los y las jóvenes, aquella práctica decanta en el sin sabor, malestar e inconformismo en el que se encuentran ellos y ellas al no ser de su agrado la clase de educación física y que en suma, no son escuchados cuando tienen una propuesta a nivel de actividades que se puedan desarrollar, así, se habla de que la intención dialógica es coartada y sería preciso tener en cuenta dicho aspecto para constituir un acto educativo incluyente, que permita la transformación de la “monotonía” en un aspecto proactivo, de participación democrática constante en la edificación de una escolaridad propositiva, activa y cooperativa.

Si bien se ha hablado sobre las prácticas institucionalizadas que coadyuvan en la generación de la práctica cultural de la “monotonía” y que vincula directamente la labor docente y la postura de los y las jóvenes frente a aquella labor, existen prácticas no institucionalizadas más sutiles, casi imperceptibles, en las cuales se continúan reproduciendo ciertos valores culturales que han tomado una lógica normalizada en las relaciones de poder que se efectúan diariamente, particularmente en los momentos y espacios de la clase de educación física.

De acuerdo con lo anterior, la práctica cultural develada en este proceso investigativo que se ha nombrado como prácticas y relaciones de poder que delimitan espacios y actividades de acuerdo con el género se encuentra directamente relacionada con las prácticas no institucionalizadas, ocultas ante la mirada simple de cualquier miembro de

la comunidad educativa y se dice que son ocultas como un juego de palabras retóricas para indicar que la división sexuada de los espacios y las actividades en la clase de educación física se han asumido como completamente normales, es decir, que los jóvenes ocupen el espacio de la cancha y jueguen fútbol se asume como correcto y en ese mismo sentido, que las mujeres se ubiquen en lugares interiores, pequeños y se dediquen a realizar actividades de conversación y maquillaje también se ha asumido con normalidad, sin embargo, se ha podido develar que dicha dinámica corresponde a la idea de reproducción de valores culturales que reafirman la dominancia masculina en algunos aspectos de la vida cotidiana, estar ubicados en espacios exteriores y desempeñando actividades de fortaleza o asignadas culturalmente a ellos como algo que naturalmente debe ser así, mientras que las mujeres asumen espacios interiores, de actividades más delicadas o pasivas como conversar, realizar labores del hogar.

Ahora, resulta importante referir que se propusieron a nivel de antecedentes, dos perspectivas que se articularon con una intención flexible en tanto, se está completamente de acuerdo con que la investigación cualitativa y particularmente en educación popular es susceptible a cambios, los cuales resultan de elementos emergentes que no se tuvieron en cuenta al iniciar la investigación y que, sin embargo, son significativos en razón a los elementos discursivos expuestos por los y las jóvenes que hicieron parte del proceso investigativo. Dichas perspectivas a nivel de antecedentes correspondieron a:

- Cuerpo, género y acción política.
- Universos simbólicos, jóvenes, deporte, cuerpo y corporeidad.

A continuación, se exponen algunos elementos de orden teórico y empírico, emergentes tanto de la búsqueda de antecedentes como insumos de proyección temática en

esta investigación, así como también se han tenido en cuenta aquellos aspectos que han surgido en el proceso empírico de la investigación.

En razón a la categoría: *Universos simbólicos, jóvenes, deporte, cuerpo y corporeidad*. Es preciso connotar que:

El universo simbólico se construye, por supuesto, mediante objetivaciones sociales. Sin embargo, su capacidad para atribuir significados supera ampliamente el dominio de la vida social, de modo que el individuo puede “ubicarse” dentro de él aun en sus experiencias más solitarias (Berguer y Luckman, 1995, p.126).

Se hace necesario saber el por qué las prácticas culturales de los y las jóvenes que se desarrollan en la clase de educación física o en el descanso escolar, son lo que son, evidentemente hay una huella histórica que construye los universos simbólicos, así como lo plantean los autores antes mencionados, es como producto social que de forma constante se producen y reproducen en las múltiples interacciones sociales. En este sentido, la escuela como un escenario que permite múltiples interacciones y se erige como un espacio en el cual se producen y reproducen un sinnúmero de prácticas culturales, entre ellas las que se gestan en la clase de educación física.

En el marco del discurso de los jóvenes, una práctica cultural que se erige con marcada importancia es el de la monotonía en las clases de educación física, uno de los jóvenes por ejemplo manifiesta que “*en cambio en bachillerato son como ejercicios más repetitivos, aburridos*” (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.5/Inv:H.E./Nr:8), además, otro de los relatos dice:

Pues ha habido muchos cambios ¿no? Sobre todo, en bachillerato existen cambios con respecto a primaria y uno nota que ahora la educación física es aburrida,

mucha teoría y en ocasiones no salimos a la cancha por estar viendo teoría en el salón. (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.1/Inv:H.E./Nr:6)

Es interesante resaltar que las prácticas culturales se construyen de acuerdo con diversas circunstancias, el escenario socio cultural, las características etarias, de género. Para esta investigación se develan prácticas culturales que, sobre el desarrollo de la clase de educación física, están asociadas a aquellas prácticas que se han hecho aburridas, monótonas y en las que el docente no muestra una actitud dialogante en aras de incluir la perspectiva de los y las jóvenes sobre aquellas ideas que están relacionadas con aportes didácticos y de actividades que podrían ser tenidas en cuenta por el docente para el desarrollo de las clases.

En mención a las prácticas culturales que a la luz del proceso investigativo se han develado, es importante destacar que como lo expresó De Certeau (1996, p.35) “*la producción cultural ofrece un campo de expansión a las operaciones racionales que permiten administrar el trabajo al dividirlo (un análisis), al cuadrarlo (una síntesis) y al masificarlo (una generalización)*” es decir, que existen ciertas prácticas que legitiman valores de orden cultural y aquí es preciso destacar que la producción de prácticas culturales corresponde a un proceso que a través del ejercicio narrativo de los y las jóvenes ha dado cuenta de que la labor docente influye significativamente en las prácticas que adelantan los jóvenes en la clase de educación física, teniendo a la actitud de pereza y aburrimiento, como elementos circunstanciales a tener en cuenta para mejorar las prácticas pedagógicas.

En la investigación abordada en los antecedentes, la cual se denominó “*Jóvenes e Imaginarios de la Educación Física. Un estudio comprensivo en la ciudad de Popayán*” hay elementos sustanciales para entender la clase de educación física como sinónimo de deporte

en los aspectos teórico-prácticos, desde el discurso del docente, así como también en función de los espacios escolares, los cuales, casi obligan a la práctica de lo que, Hurtado, et al., (2005) “han denominado deportes reina: fútbol, baloncesto, microfútbol y voleibol” (p.74). Si bien en esta investigación el imaginario de la educación física está directamente relacionado con la práctica de deportes, para el caso de la actual investigación la perspectiva imaginaria alude principalmente a que hay prácticas monótonas, de ejercicios repetitivos que son aburridos de acuerdo con el discurso de los estudiantes.

De acuerdo con los resultados y los elementos asociados a la categoría: *jóvenes, cuerpo y corporeidad* se desarrollan con mayor profundidad en la siguiente categoría.

En razón al *cuerpo, género y acción política*, se vislumbran varios aspectos que son de especial interés para esta investigación, en el marco de los resultados asociados a: *Participación de hombres y mujeres, dominancia masculina y hombres habilidosos*, la cual resulta ser una categoría que incluye aspectos constituyentes de cuerpo y corporeidad en función de las prácticas culturales asociadas al género.

Aquellas prácticas culturales constituyentes de cuerpo y corporeidad se ubican en la escena discursiva de los y las jóvenes en el ejercicio dialogante propuesto en los dos grupos focales llevados a cabo, así, una de las señoritas menciona que “*como que los hombres siempre están queriendo competir*” (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.1./Inv:H.E./Nr:23) y uno de los jóvenes refiere “*nooo, yo creo que nosotros competimos porque nuestra naturaleza es así, siempre queremos sobresalir, queremos de algún modo competir y sobresalir más que otros hombres*” (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.1./Inv:H.E./Nr:24). Aquellas afirmaciones legitiman valores culturales transmitidos a través de prácticas culturales, en tanto la determinación fisiológica de la natural debilidad de las niñas se argumentaba en que “el desarrollo “excesivo” de la fuerza en las niñas no estaba permitido, ya que se

suponía que atentaba contra el normal funcionamiento fisiológico de su cuerpo” (Méndez y Scharagrodsky, 2017, p. 52). Si bien la anterior afirmación hecha por los autores podría tomarse radical, hay un hecho tangible en que la práctica cultural a la que acceden mujeres y hombres han estado supeditadas por imposiciones fisiológicas como se expone en este caso, limitando espacios y actividades a las mujeres por ciertas consideraciones fisiológicas que se impusieron al considerarles inferiores. La ubicación de las jóvenes en ciertos espacios, como la cancha escolar en la cual se practican deportes como fútbol, baloncesto y voleibol, es nula, en una de las observaciones se percibe que:

Por el lado de las mujeres, se observa cómo 6 de ellas toman un balón de voleibol, se ubican en el intermedio entre la cancha descubierta y la cafetería para realizar toque de balón sin dejarlo caer, las demás estudiantes conversan en las bancas que se ubican a un costado de la cancha y otras se dirigen al baño. (D.C.E.F. 1. H.E. R.12.).

Una asociación que resulta importante para comprender en parte el porqué de la ocupación de los espacios como se ha dispuesto y también de las actividades que se realizan, se puede citar que:

En nombre de la diferencia corporal asociada con una supuesta inferioridad, fragilidad o deficiencia del cuerpo femenino se prescribieron y naturalizaron menores dimensiones espaciales para la práctica de juegos y ejercicios físicos dirigidos a las niñas, así como menores tamaños y pesos de los materiales que utilizaban. (Méndez y Scharagrodsky, 2017, p.52)

Como parte del constructo social de la corporeidad, gestado en procesos de enculturación (Mèlich, 1994) las prácticas que los y las jóvenes producen y reproducen se corresponden con aquellos valores culturales transmitidos en el cuerpo social, ahora, uno de

los hechos relevantes acerca de aquellas prácticas que construyen cuerpo, van directamente relacionadas con la construcción de una realidad corpórea, de este modo, Ser corpóreo significa abrirse a toda una serie de dimensiones antropológicas y sociales, “significa ser-sí-mismo, pero también ser-tú, ser-con y ser-en-el-mundo. Pero no un ser-en-el-mundo receptivo, paciente, sino básicamente activo, agente, ser-con-el-mundo” (Mèlich, J. 1995, p.79).

Los conceptos de corporeidad y de enculturación propuestos por Joan Carles Mèlich (1995) brindan elementos que permiten la comprensión de cómo se construye el cuerpo a través de prácticas culturales en tanto la corporeidad es el acto de interacción consigo mismo, los otros y lo otro.

Por otra parte, un asunto que es de capital importancia frente a los imaginarios que se puedan construir frente a la concepción de la educación física alude a la idea disciplinaria que existe en la formación de los cuerpos dóciles y útiles que planteaba Foucault (como se citó en Zangaro, 2011), en tanto en la historia de la escolarización han existido diversos intereses sobre el cuerpo, sobre el sentido imperativo del orden público, la docilidad y utilidad. Disciplinar el cuerpo hace parte de los propósitos de la educación física, “*es como el desarrollo de nuestro cuerpo, tener nuestro cuerpo disciplinado, es como una disciplina*” (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.1./Inv:H.E./Nr:1), se encuentra entonces, que dicho aspecto sobre el disciplinamiento de los cuerpos se corresponde aún a la idea industrializada del trabajo.

Si bien dentro de lo emergente surgen aspectos que parecieran secundarios al orden teórico evidenciado en los antecedentes, los elementos asociados a la categoría *Expresiones de las señoritas sobre el bien-estar de su cuerpo*, evidencia una marcada importancia asociada a la construcción de un cuerpo, que en sus múltiples aspectos se desarrolla, particularmente en

esta descripción, se encuentra de forma biológica, existen cambios corporales que son interesantes e importantes y que dentro de la labor docente han llegado a ser obviados o subordinados, el hecho manifestado de *“cada vez que nos toca correr es horrible, empezando uno no tiene buen estado físico y además mis bustos son grandes y me incomodan y para rematar, dolor en las rodillas”* (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.4./Inv:H.E./Nr:39). El anterior relato corresponde a un aspecto que sin duda debe tenerse en cuenta dentro de los elementos de planeación de clase, en tanto es una variable que en el proceso de desarrollo corporal de las señoritas exige cuidado al planear actividades para la clase.

Para hacer un recorrido sobre la acción política, es importante resaltar que los y las jóvenes como sujetos de diálogo y enunciación, realizan considerables afirmaciones acerca del descontento que sienten frente a cómo se ha llevado a cabo la educación física durante el paso de la básica secundaria y media vocacional, en este sentido, decantan su discurso en una afirmación bastante potente y evidente de su descontento

Uno dice, por qué los profes no siguen haciendo lo mismo que hacían en primaria ahora en bachillerato, las actividades la verdad eran mejor antes, además yo creo que a uno no le prestan atención cuando se proponen ideas o se dan sugerencias, no nos paran bolas. (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.2./Inv:H.E./Nr:40)

Una expresión de la acción política, por ejemplo, en el escenario universitario alude a que:

En los colectivos políticos juveniles, sus integrantes, a través de sus discursos y acciones, dotan de significado a los elementos que portan, como la ropa, la bandera y otros objetos que se convierten en emblemáticos de su práctica materializada en

una estética corporal, la cual se sitúa en el campo de la política. (Mauna-Rivera, Jiménez-López y Galak, 2020, p.14)

En la presente investigación, si bien el escenario posee diversas características a pesar de que tanto el colegio como la universidad son instituciones educativas, el colegio asigna y coacciona al cumplimiento de ciertas normas que incluyen, el uso de uniforme. Dicho acto normativo es de obligatorio cumplimiento; ahora bien, en el relato que tuvo una constante aparición en las entrevistas grupales efectuadas en los grupos focales, se hacía hincapié en “*en primaria era educación física, salir a hacer algo allá afuera a la cancha, no era quedarse en el salón, entonces vemos como ese cambio y muchos se empiezan a quejar de que es muy aburrido*” (T:G.F.1/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.1/Inv:H.E./Nr:23). Al hacer referencia a dicho cambio entre la básica primaria y bachillerato, expresan inconformidad en razón a la dinámica optada para realizar las clases, a ello sumado el descontento por no permitírseles incluir las ideas que los y las jóvenes quisieran compartir, tal como ya se mencionó en los párrafos anteriores.

Ahora, es preciso destacar que, si bien existen situaciones que a nivel de la práctica docente se puedan modificar en el corto plazo, como el hecho de incluir las perspectivas propositivas de los y las jóvenes para el desarrollo de las clases de educación física, es importante señalar que “los hombres, por el contrario, dado que son conciencia de sí y así conciencia del mundo, porque son un cuerpo consciente viven una relación dialéctica entre los condicionamientos y su libertad” (Freire, 2005, p.82). La anterior mención resalta el hecho de conciencia que, como sujetos, los y las jóvenes asumen en relación con el otro y el entorno, además del gesto propositivo en tanto si se brindan los espacios de diálogo para el aporte de interlocución entre docente y estudiantes, se pueden gestar actos mancomunados de construcción didáctica y metodológica en el currículo, ese este sentido,

la acción política de los y las jóvenes cobra importancia, en tanto en los espacios que se les permite expresar sus sentires y percepciones sobre temas particulares, lo hacen de forma crítica y que atienden a su escenario socio cultural.

Todo lo referido anteriormente decanta en lo que se describirá a continuación como prácticas culturales que se desarrollan en el escenario de la clase de educación física:

11.2. Prácticas De Monotonía

Aquellas prácticas culturales que se construyen dentro de ciertas circunstancias de monotonía distan conceptualmente y a nivel de experiencia de varios estudios en los cuales se realizan las siguientes asociaciones sobre la práctica de educación física, en el estudio realizado por Caniuqueo, Hernández, Troyano, Riquelme, Vargas Á, Vargas R y Fernandes (2018, p.108) se menciona que, “los estudiantes asocian la Educación Física al concepto movimiento, lo que también se asocia a la influencia de su proceso formativo”, además de la anterior afirmación, los autores de la investigación mencionan que los jóvenes “asocian al ejercicio físico como un agente de estimulación y protección de la salud y la calidad de vida durante todo el ciclo vital”. Si bien las afirmaciones anteriores están relacionadas con la representación social que los estudiantes universitarios poseen sobre la educación física, es preciso señalar que no es un propósito de esta investigación conceptualizar la educación física, sino, comprender aquellas prácticas culturales que se desarrollan en la clase de educación física, por tal razón, los jóvenes que hicieron parte de esta investigación, refieren prácticas de monotonía, pasividad y de constante repetición de actividades en las clases, afirmaciones que distan considerablemente de las expuestas en el estudio de los autores mencionados líneas atrás. Por su parte Murcia y Jaramillo exponen que “la monotonía, desde la cual se repiten permanentemente los contenidos de clase y se utilizan métodos

poco participativos y dinámicos que no satisfacen las necesidades motricias y de socialización que las personas jóvenes reclaman” (2005, p.11).

El argumento en mención por parte de estos dos autores se encuentra directamente relacionado con el relato de los jóvenes, que si bien, se menciona nuevamente, es de alta importancia, en tanto describe una particularidad de la realidad que sigue reproduciéndose, la de la monotonía, así, uno de los jóvenes describe que:

yo pienso que se podrían hacer diferentes tipos de actividades y que el profesor escuche las sugerencias que le hacemos, pues yo sé que es el profe y todo, pero uno a veces tiene buenas ideas como para hacer otro tipo de actividades y no nos escuchan. (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf: I.C.H.2./Inv:H.E./Nr:18).

Se encuentra así una directa correspondencia de realidades frente a aquellas prácticas que en la clase de educación física se hacen monótonas y además con baja participación del estudiantado y que, en contraste a la percepción de los estudiantes universitarios, cuya representación social alude a movimiento y salud en la educación física, la percepción de los jóvenes partícipes en la presente investigación se encuentra marcada por prácticas monótonas, sin aportes importantes a nivel teórico o práctico.

Considerar la monotonía como una práctica cultural que es sutilmente vivenciada por los y las jóvenes, es efectivamente un llamado a las prácticas de dialogicidad que de proponerse como un acto que puede ser efectivo en la construcción de las planeaciones del docente, conduciría con un espectro más enriquecedor el acto educativo en la educación física que en la Institución Educativa se vivenciaría. Ahora bien, es importante tener en cuenta que un aspecto relevante a tener en cuenta corresponde a que tanto hombres como mujeres participen de forma igualitaria en el acto dialógico con el docente y directivos para construir una malla curricular en educación física que sea contextualizada al escenario

socio cultural de la Institución Educativa y que sobre todo tenga en cuenta la voz de los y las jóvenes.

11.3. Prácticas Y Relaciones De Poder Que Delimitan Espacios Y Actividades De Acuerdo Con El Género

El incluir el diálogo como elemento sustancial en el proceso educativo de los y las jóvenes, es importante para construir una educación física en la que se puedan vivenciar nuevas prácticas culturales, que posibiliten la participación equitativa e igualitaria de todos y todas, sería un utópico alcanzable, si se puede comprender la realidad para transformarla (Fals-Borda, 2009). En este sentido, de posibilidades y utópicos alcanzables, es preciso señalar que existen prácticas culturales que están supeditadas a los espacios y actividades que de acuerdo con el género se ocupan (en razón a los espacios) y se desarrollan (en razón a las actividades) que son importantes en la idea comprensiva, en tanto pasan desapercibido en la labor docente.

La división sexuada de los espacios se devela en este ejercicio investigativo como una subcategoría que es importante en tanto es el tácito reflejo de la reproducción de ciertas prácticas culturales que a nivel macro en nuestra sociedad se llevan a cabo y a su vez, en el mundo de la escuela, se reproducen de tal forma que se configuran los espacios para que hombres y mujeres ocupen estos últimos y que de acuerdo con la perspectiva androgénica, están destinados para cada género, en razón a la categoría de espacio es preciso recordar que “consideramos que las acciones no se producen en el espacio, sino que, por el contrario, son las que lo producen” (Urtubey, 2018, p.57). Los procesos de construcción del espacio bien se han señalado como producto de las interacciones que se desarrollan entre los sujetos.

Es preciso, además, de acuerdo con lo mencionado en el párrafo anterior, señalar que en los espacios que se construyen, dados los procesos de interacción social se llevan a cabo una serie de actividades a las cuales se les ha ido adoptando el genérico de que son distintivas para hombres y mujeres. De ahí que la demanda de participación en algunas actividades deportivas, producto del tiempo libre que el docente otorga a sus estudiantes unos minutos previos a la finalización de clase, denota que los hombres se dedican a actividades relacionadas con el fútbol, desarrollado en todo el espacio de la cancha escolar, mientras que las mujeres al voleibol, en un espacio intermedio, más reducido y realizando actividades pasivas como sentarse y conversar, en razón a ello, Mosquera y Puig (2002, como se citó en González-Palomares, Táboas-Pais y Rey-Cao, 2017) manifiestan que:

Históricamente, la actividad deportiva ha estado asociada al mundo masculino y ha transmitido los valores considerados como tal competición, fuerza, potencia, éxito [...] Por ese motivo, aquellas mujeres que no han tenido una educación deportiva, no se sienten atraídas por ella. (p.144)

De acuerdo con lo expuesto por los autores, es necesario referir que los y las jóvenes participantes en esta investigación mencionan, *“pues yo opino que si el profe elige a un hombre para hacer las demostraciones y todo eso cuando va a poner un ejercicio es porque ellos de pronto no le temen a lastimarse o a hacer mal el ejercicio”* (T:G.F.2/Ins:E.S.E./Inf: I.C.M.7./Inv:H.E./Nr:30)

Lo anterior da cuenta de un proceso de internalización (Berguer y Luckman, 1995, p.122), el cual se ha asimilado con los actos de reproducción cultural que cotidianamente vivencian los y las jóvenes, en sus espacios de socialización secundaria, en ese sentido reproducen algo denominado como la “masculinidad y la feminidad hegemónicas” (Devís, Fuentes y Sparkes, 2005, p.81). De este modo, la naturalidad en la asimilación de roles,

espacios y actividades de acuerdo con el género es casi imperceptible hasta tener un aspecto de normalidad, incluso en el discurso legitimante de los y las jóvenes, cuya lógica sigue disponiendo ciertas estructuras legitimantes como que los jóvenes son quienes ocupan la cancha y las jóvenes en espacios más reducidos, con actividades quizá más delicadas.

En razón a las actividades practicadas por los y las jóvenes se pueden percibir ciertas diferenciaciones de acuerdo con el género. Ahora, en el sentido del espacio, el cual se ocupa también de acuerdo con el género, es importante referir que, según Martínez y Puig (2000, como se citó en González-Palomares, Táboas-Pais y Rey-Cao, 2017) “las mujeres realizan la práctica de actividad física en espacios interiores, mientras que los hombres prefieren los espacios exteriores” (p. 145). Si bien en este ejercicio investigativo se denota que las mujeres también ocupan espacios abiertos para la práctica de su deporte de preferencia (voleibol), es claro que hay una brecha en la ocupación de la cancha escolar, un espacio que bajo la propuesta que se ha puesto en discusión, sobre que, en concepto, el espacio es construido en las relaciones sociales, aún deja por fuera a las jóvenes y a sus prácticas deportivas.

12. En Cuanto A Los Objetivos Y Preguntas De Investigación

A nivel del objetivo general “Comprender las prácticas culturales y su articulación con la construcción del cuerpo de los y las jóvenes del grado once, desarrolladas en su participación de la clase de educación física, recreación y deportes en la Institución Educativa Bicentenario de la Ciudad de Popayán Cauca”, es tangible percibir que aquellas prácticas culturales de “monotonía” y “Prácticas y relaciones de poder que delimitan espacios y actividades de acuerdo con el género”, son bastante dicentes, toda vez que a la luz de los resultados, el objetivo que se proyectó inicialmente permitió develar una respuesta contextual sobre la pregunta inicial que se cuestionaba sobre ¿Cuáles son las

prácticas culturales que en el contexto de la clase de educación física construyen el cuerpo de los y las jóvenes de grado once de la Institución Educativa Bicentenario?, si bien es una pregunta delimitada para dar cuenta de un fragmento de la realidad, es importante en tanto el comprender dichas prácticas culturales develadas en el ejercicio investigativo, esto ha permitido generar cambios de pensamiento, tanto para el investigador así como para los sujetos partícipes de la investigación, aquél cambio de pensamiento se ubica en clave de desnaturalizar lo que se ha asumido como natural o normal en el marco de las relaciones de poder, las reproducciones culturales que giran en torno a viejas prácticas de dominación masculina, exclusión femenina de los espacios de educación física y práctica deportiva culturalmente asignados a los hombres.

En razón a los objetivos específicos, como el de “Identificar cómo la construcción del cuerpo está determinada por las prácticas deportivas y de género en la clase de educación física” e intentando responder a la pregunta ¿Cuál es la relación entre las prácticas deportivas escolares en la clase de educación física y el género?, se ha encontrado que dicha relación corresponde a lo que anteriormente se abordó como la división sexuada de los espacios y de las actividades, en tanto, aún se siguen reproduciendo prácticas culturales que obedecen a la distinción de las actividades que deben o no hacer las mujeres y hombres, además los espacios, que en las instalaciones de la Institución Educativa deben ocupar hombres y mujeres. Si bien no se hace referencia a que la ocupación de los espacios o la ejecución de las actividades sean impuestas de un género a otro, sí se hace referencia a que, de una forma, tal vez naturalizada si se quiere usar el término, se encuentran dichas divisiones de acuerdo con el género y desde ahí se producen y reproducen prácticas culturales de “monotonía” y “Prácticas y relaciones de poder que delimitan espacios y actividades de acuerdo con el género”.

Por otra parte, frente al objetivo “Describir los acontecimientos frente a las experiencias corporales (dilemas, alcances y tensiones) de las prácticas de los jóvenes en los espacios escolares, patio, pasillo y salones” el cual está directamente relacionado con la pregunta ¿Cuáles son las experiencias corporales que los y las jóvenes de grado once vivencian en función de los espacios escolares como la cancha, los pasillos y los salones?, es importante referir que las observaciones que se efectuaron durante 6 sesiones del descanso escolar, en la cual los y las jóvenes de grado once departían y compartían entre sí, no arrojó resultados que fuesen significativos para la investigación, en tanto las dinámicas que empleaban los y las jóvenes eran constantemente repetitivas, además, cuando el investigador se acercaba para intentar escuchar lo que dialogaban, guardaban silencio, dicha situación se asume que probablemente se presentaba por el hecho de que el investigador, a su vez, fungía como coordinador de convivencia, cuestión que tal vez limitaba la naturalidad de las conversaciones de los y las jóvenes.

Por último, en razón al objetivo “Comprender si en este contexto educativo, la reproducción cultural se constituye a través de relaciones de poder entre las y los jóvenes” es importante destacar que las relaciones de poder, que son múltiples, multiformes y que se encuentran en una constante relación de dominar y resistir, se hacen en las relaciones, un concepto que Foucault manifiesta con bastante extensión, “el espacio es fundamental en toda forma de vida comunitaria; el espacio es fundamental en todo ejercicio de poder” (2012, p.154). En el sentido del espacio, que es fundamental según el autor, se encuentra que la reproducción cultural se suscita en los espacios en los cuales se han generado divisiones naturalizadas del espacio, en tanto el lugar de la cancha es privilegiado para los jóvenes, mientras que el pasillo, banca o interior de un salón es privilegiado para las jóvenes, lo que constituye una clara relación de poder en la ocupación del espacio con las

actividades practicadas, las cuales se han descrito en detalle anteriormente, así, se encuentra que lo fundamental en las relaciones de poder, para este proyecto se han erigido en las variables de ocupación de espacios y desarrollo de actividades deportivas, de conversación entre pares según el género.

13. En Cuanto A Las Limitaciones Y Proyecciones

Uno de los aspectos que se presentó como limitante en esta investigación correspondió que en dos ocasiones 3 jóvenes no pudieron hacerse partícipes del proceso del grupo focal, dicha limitación correspondió a la falta de recursos para poder desplazarse desde sus hogares hasta el punto de encuentro ubicado en el sector central de la ciudad. Dicha ausencia de los jóvenes, la cual se intentó suplir con la conexión vía digital, a través de una videollamada, surtió efecto positivo en tanto uno de ellos se pudo conectar, mientras que los otros dos jóvenes no tuvieron dicha posibilidad. Lo anterior invita a tener en cuenta que, en ocasiones, es preciso indagar si los participantes de la investigación cuentan con los recursos necesarios para poder asistir a los encuentros presenciales en los que se desarrollan entrevistas y demás, de no contar con ellos, es preciso poder gestionar dichos recursos para que puedan asistir.

Por otra parte, una cuestión que resultó limitante es la que se detalló anteriormente en la discusión sobre los objetivos, la cual obedece a la sensación de que las observaciones de los espacios de descanso se vieron limitadas, ya que los y las jóvenes detenían sus conversaciones cuando el investigador pasaba cerca de ellos y ellas en los lugares como, pasillos, zonas verdes y bancas; se cree que el rol del investigador como coordinador de convivencia influyó significativamente en el hecho de que los y las jóvenes se coaccionaran en sus conversaciones.

Otra de las limitaciones obedece a que en el marco de las políticas institucionales no se permite que los y las jóvenes utilicen sus dispositivos electrónicos, lo que de algún modo limita el acceso a pensar las prácticas culturales contemporáneas, entre ellas las interacciones digitales, cuestión importante si se hace referencia que en la actualidad buena parte de los y las jóvenes tienen acceso a las redes sociales y en ellas podrían tejerse diversas prácticas culturales que construyan cuerpo. Dichas limitaciones referidas sobre el uso de dispositivos y redes de acceso a internet, pueden explicarse y ponerse en tensión si se proyecta lo siguiente: ¿Aún el escenario socio cultural de la I.E. Bicentenario se encuentra en clave de restricción del ser, en tanto existen obligaciones heteroimpuestas que se pretenden introducir en los y las jóvenes? Al hablar de obligaciones heteroimpuestas y autoimpuestas de acuerdo con Zangaro (2011) se hace mención a cómo ciertas prácticas institucionalizadas que construyen subjetividad, son aún hoy en día coercitivas y aceptadas por los y las jóvenes, es decir, en razón al uso de los dispositivos móviles hay restricciones que van en contravía de las nuevas formas de interacción en los espacios digitales, aquellas que serían importantes analizar en tanto pueden existir nuevas prácticas culturales que construyan cuerpo, es por ello que una importante perspectiva a tener en cuenta para la continuidad de este proyecto investigativo, corresponde a los análisis de cómo se construyen prácticas culturales en los espacios digitales y además cuáles son aquellas prácticas que construyen cuerpo.

En razón a lo expuesto en el párrafo anterior, es importante que metodológicamente se tenga en cuenta la propuesta de Scolari (2008) referente a las hipermediaciones, como una apuesta que trasciende el hecho comunicativo en las mediaciones y podría poner en perspectiva aquél proyecto que analiza las prácticas culturales que construyen cuerpo desde la red, espacio en el que además se es partícipe de forma colaborativa, dejando atrás la idea

mediática y manipulativa de los medios masivos de comunicación. En ese sentido las investigaciones “de las hipermediaciones deberían salir de la pantalla para analizar las transformaciones sociales que el desarrollo de nuevas formas de comunicación está generando”. (Scolari, 2008, p. 116)

En razón a las proyecciones, es destacable mencionar que lo que ha resultado en este proyecto es interesante para generar una propuesta pedagógica que permita, paulatinamente, realizar ajustes curriculares al área de educación física, cuyos contenidos sean apropiados en aras de promover la inclusión de todos y todas en la participación de clase, así como también en que los docentes del área tengan acceso a estos resultados para que, junto a ellos y a los y las jóvenes se pueda construir aquella propuesta pedagógica que permita a la educación física ser una asignatura con proyección incluyente, igualitaria y equitativa.

14. Referencias Bibliográficas

- Alheit, P. (2012). *La entrevista narrativa*. Plumilla educativa, (pp. 11-18). Universidad de Manizales.
- Bahamón Cerquera, P. (2011). *El sentido de cuerpo y de movimiento que transita en los escolares de secundaria en el Huila*. Revista Entornos. n° 24. (pp. 221-232). ISSN 0124-7905.
- Benavides-Lara, M., Mansilla, M. P., De Agüero Servín, M., Sánchez-Mendiola, M., & Cazales, V. J. R. (2022). *Los grupos focales como estrategia de investigación en educación: algunas lecciones desde su diseño, puesta en marcha, transcripción y moderación*. Revista de investigación Educativa CPU-e. <https://doi.org/10.25009/cpue.v0i34.2793>

- Berguer, Peter y Luckman, Thomas. (1995). *La construcción social de la realidad*. (Zuleta, S, Trans.). Amorrortu Ediciones. (Trabajo original publicado en 1968). ISBN 950-518-009-8. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama. ISBN 978-84-339-0589-5.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. (Dilon, A, Trans.). Siglo XXI Editores. (Trabajo original publicado en 1980). Argentina. ISBN 978-987-1220-84-7.
- Brasó, J. Torrebadella X. (2016). *investigación-acción y método de proyectos en educación física: organización de un torneo de marro*. Barcelona, España. (pp 21- 37)
- Campos, C. G y Lule Martínez, N.E. (2012). *La observación, un método para el estudio de la realidad*. Revista Xihmai. Vol.VII, No.13. (pp 45-60). ISSN 1870-6703.
- Caniuqueo, A., Hernández-Mosqueira, C., Troyano, A. Riquelme, D., Vargas, A., Vargas, R. y Fernandes, J. (2018). *Representaciones sociales: el significado de la educación física para los estudiantes de esa disciplina*. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Vol.20, No.1. (pp 104-111). <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1497>
- Conforti Rojas, M.C. (2017). *Discursos, instituciones y saber en el pensamiento de Michel Foucault*. Universitas Philosophica, 34(69), (pp. 105-119). doi:10.11144/Javeriana.uph34-69.disf
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano: I artes de hacer*. (Giard, L, Trans.). Universidad Iberoamericana. (Trabajo original publicado en 1990). ISBN 968-859-253-6
- Denzin, N. (2001) *La entrevista reflexiva y una ciencia social performativa*. Vol. 1 No. 1. Universidad Autónoma de Barcelona. (pp. 23-46).
- Devís, J., Fuentes, M., & Sparkes, A.C. (2005). *¿Qué permanece oculto del currículum oculto? Las identidades de género y sexualidad en la educación física*. Revista Iberoamericana de Educación, No. 39, (pp 73-90).
- El Observatorio de la Universidad Colombiana. (2022, 8 marzo). *Mujeres tienen gran incidencia en el sistema de educación superior colombiano*. Recuperado de:

<https://www.universidad.edu.co/mujeres-tienen-gran-incidencia-en-el-sistema-de-educacion-superior-colombiano/>

- Estrada-Acuña, R. A., Arzuaga, M. A., Giraldo, C. I. S., & Cruz, F. D. D. (2021). *Diferencias en el análisis de datos desde distintas versiones de la Teoría Fundamentada*. EMPIRIA: Revista de Metodología de Ciencias Sociales, No. 51. (pp 185-229) <https://doi.org/10.5944/empiria.51.2021.30812>
- Fals-Borda, Orlando. (2009). *Cómo investigar la realidad para transformarla*. En Moncayo, V. (Ed). *Una sociología sentipensante para América Latina*. (pp. 253-301). Siglo del Hombre Editores CLACSO, Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20160308051848/09como.pdf>
- Figuroa-Grenett, C. (2018). *La acción política de niños, niñas y jóvenes en Chile: cuerpos, performatividad y producción de subjetividad*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol.16, No.1. (pp 199-212). Manizales-Colombia. doi:10.11600/1692715x.16111
- Foucault, M. (2012). *El poder, una bestia magnífica: sobre el poder, la prisión y la vida*. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2012). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Biblioteca Nueva.
- Foucault, M. (2018). *La historia de la sexualidad 1: La voluntad de saber*. Siglo XXI Editores.
- Freire, Paulo. (2005). *Pedagogía del oprimido*. (Mellado, J, Trans.). Siglo XXI Editores. (Trabajo original publicado en 1970). ISBN 968-23-2589-7
- Galeano Marín, Maria, E. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. (2nd ed). Universidad de Antioquia, Fondo Editorial FCSH. <https://doi.org/10.2307/j.ctvdf06h7>
- Gil Madrona, Pedro., Roblizo Colmenero, Manuel Jacinto., & Contreras Jordán, Onofre R. (2010). *El cuerpo como soporte de la interacción social: Percepciones y sensibilidades*. Argos, Vol.27, No.53, 13-37. Caracas. ISSN 0254-1637

- Giménez, Gilberto. (2009). *Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas*. Frontera Norte. Vol.21, No.41, (pp 7-32). ISSN 2594-0260
- González-Palomares, A.; Táboas-Pais, M.I. y Rey-Cao, A. (2017). *La cultura corporal en función del género: Análisis de los libros de texto de educación física de secundaria publicados durante la ley orgánica de educación*. Educación XX1. Vol.20, No.1, (pp 141-162), Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid-España. doi: 10.5944/educXX1.13980
- Hurtado Herrera, Deibar René; Jaramillo Echeverri, Luis Guillermo; Zúñiga López, Carlos Ignacio; Montoya Peláez, José Harvey. (2005). *Jóvenes e imaginarios de la educación física: un estudio comprensivo en la ciudad de Popayán*. Universidad del Cauca. ISBN: 9589475833
- Hurtado, D y Jaramillo, L. (2008). *El encarnamiento deportivizado de la educación física. sentidos que configuran la educación física como dualidad*. Estudios Pedagógicos. Vol.34, No.2. (pp 99-114). <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052008000200006>
- Hurtado, D. R. (2011). “*Ciudadespacios*” *Recorridos y tránsitos de las prácticas culturales de jóvenes por la ciudad de Popayán*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol.1, No.9. (pp. 215 – 226).
- Jaramillo, Jesús. (2016). “*Andar todo el día*”: *construcciones de género de niños y niñas en espacios urbanos*. La Aljaba, Revista de estudios de la mujer, Vol.20, (pp 167-186).
- Jaramillo-Ocampo, Diego Armando y Murcia-Peña, Napoleón. (2013). *Los mutantes de la escuela*. Entramado. Vol.9, No.2. (pp 162-174). Universidad Libre. Cali-Colombia.
- Le Bretón, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva visión.
- LEY 1098 DE 2006 (8 de noviembre del 2006). *Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*. El congreso de Colombia.
- Ley 115 de 1994 (8 de febrero de 1994). *Por la cual se expide la ley de general de educación*. Asambleas Departamentales.

- Ley 1885 de 2018 (1 marzo del 2018). *Por la cual se modifica la ley estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones*. Ley de la Juventud.
- Mauna-Rivera, W. A., Jiménez-López, G. H., & Galak, E. L. (2020). *Cuerpo y política en jóvenes del movimiento estudiantil universitario* (Universidad del Cauca, Colombia). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Vol.18, No.1. (pp 1-20). Manizales-Colombia.
- Mèlich, Joan-Carles. (1994): *Del extraño al cómplice. La educación en la vida cotidiana*. Editorial Anthropos. Barcelona. ISBN 84-7658-422-9
- Méndez, L. y Scharagrodsky, P. (2017). *La generización de los cuerpos en perspectiva histórica: una mirada desde las prácticas corporales de las mujeres*. *Lúdica Pedagógica*. Vol.2. (pp 47-60). <https://doi.org/10.17227/ludica.num25-7021>
- Mogollón, P. C. (2 marzo de 2022). Informe de 200 organizaciones revela la inquietante situación de la niñez en Colombia. ELESPECTADOR.COM. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/educacion/este-es-el-panorama-de-la-ninez-en-colombia/>
- Molina, V. y Cañas, E. (2019). *El Diario Pedagógico como soporte de la acción transformativa de las prácticas en Educación Física*. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*. Vol.18, No.38. (pp 183-194). <https://dx.doi.org/10.21703/rexe.20191838molina11>
- Muñoz Gaviria, D. (2013). *Lectura de contexto: La educación popular como práctica libertaria*. *El Ágora USB*, Vol.13, No.1. (pp 349-365). <https://doi.org/10.21500/16578031.89>
- Murcia Peña, Napoleón y Jaramillo Echeverri, Luis Guillermo. (2005). *Imaginario del joven colombiano ante la clase de educación física*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Vol.3, No.2. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Manizales-Colombia.
- ORTIZ CHAVEZ, MAURICIO. (2018). *Imaginario de corporeidad de géneros de estudiantes de grados 8 y 9 de la institución educativa isaías gamboa, develados a través del teatro del oprimido como estrategia de educación popular*. [tesis de maestría]. Universidad del Cauca.

- Osorio, S. (2007). *La teoría crítica de la sociedad de la escuela de frankfurt algunos presupuestos teórico-críticos*. Revista educación y desarrollo social. Vol.1, No.1. Universidad Militar “Nueva Granada”.
- Pabón-Chaves, A. S. & Hurtado-Herrera, D. R. (2016). “*Mi piel es un lienzo*”. *Sentidos de la Modificación Corporal en Jóvenes de la Ciudad de Cali*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol.14, No.1. (pp 477-491). <https://doi.org/10.11600/1692715x.14132150415>
- Parlebas, P. (2001). *Juegos, deporte y sociedad. Léxico en Praxiología Motriz*. (pp 279-282). Barcelona. ISBN 84-8409-932-6.
- P.E.I (Proyecto Educativo Institucional). (2010). *Institución Educativa Bicentenario Comunidad de Hermanos Maristas de la Enseñanza*. Popayán-Cauca.
- Pino-Salamanca, S. (2017). *La educación popular y sus principios pedagógicos. Reflexiones para una praxis transformadora de la educación*. Investigación y Postgrado. Vol.32, No.1. (pp 89-102). Recuperado de: <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/revinpost/article/view/6255/0>
- Pinzón Romero, C. C. (2014). *Tu amor me hace grande: sentidos del cuerpo sexuado en la escuela*. Revista Virtual Universidad Católica del Norte. Vol.43. (pp 98-112). Recuperado de: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/554/1100>
- Ramos, E. y Conde, G. (2015). *Nuevas pedagogías del cuerpo para la transformación de las subjetividades subordinadas en subjetividades emancipadas*. Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas. Vol.10, No.1. (pp 65-78). ISSN 1794-6670. Bogotá-Colombia.
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Editorial Gedisa. ISBN: 978-84-9784-273-0. Barcelona-España.
- Sifuentes, A. y Ramírez, J. (2019). *Infancia y mercado corporal. Encargos, apariencia y estilización infantil*. Vol.28, No.2. (pp 7-25). Universidad del Zulia.
- Strauss, A; Corbín, J (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. (Zimmerman, E, Trans).

Editorial universidad de Antioquia. (Trabajo original publicado en 1998). ISBN 958-655-623-9 Urtubey, E. (2018). *Territorio, prácticas culturales y producción social del espacio. Análisis de un estudio de caso*. Bitácora 28, No.3. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n3.62805>

Zambrano-Hernández L.A., Gómez-Serna E. A. (2015). *Prácticas culturales y gestión del riesgo sísmico: la cultura de las buenas costumbres*. Revista Nacional de Salud Pública. Vol.33, No.3. (pp 388-396). DOI: 10.17533/udea.rfnsp.v33n3a08

ZANGARO, Marcela (2011). *Subjetividad y trabajo: el management como dispositivo de gobierno*. Trabajo y Sociedad. Vol. XV, No.16. (pp 163-177). Universidad Nacional de Santiago del Estero. Argentina.

Tabla De Figuras

Figura 1. *Mapa de la comuna 2 de la ciudad de Popayán*..... 20

Figura 2. *Fachada de la Institución Educativa Bicentenario*..... 21

Figura 3. *Toma satelital de la ubicación de la Institución Educativa Bicentenario.....* 21

Anexo 1

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de consentimiento informado es proveer a los participantes de esta investigación de una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol de concursante.

La presente investigación tiene por nombre: *Prácticas culturales que construyen cuerpo de los y las jóvenes de grado once en la clase de educación física de la Institución Educativa Bicentenario de la ciudad de Popayán*. El objetivo de esta investigación es:

- **Comprender las prácticas culturales y su articulación con la construcción del cuerpo de los y las jóvenes del grado once, desarrolladas en su participación de la clase de educación física, recreación y deportes en la Institución Educativa Bicentenario de la Ciudad de Popayán Cauca.**

Si usted, como padre de familia o acudiente, permite participar a su hijo/a en esta investigación, se le solicitará autorización para el manejo de datos del o la joven de manera confidencial, en cumplimiento de la ley 1581 del 2012 y en cumplimiento del artículo 12 del decreto 1377 del 2013.

La participación en esta investigación es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera del propósito de la investigación.

Si tiene alguna duda sobre este proceso investigativo, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Desde ya agradecemos su participación.

Me han indicado también que tendré que diligenciar datos de mi hijo/a y estos serán tratados conforme a la ley 1581 2012 y bajo el artículo 12 del decreto 1377 del 2013, los cuales mencionan la privacidad en el uso de datos por parte de los investigadores.

He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el concurso en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto contraiga perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este concurso, puedo contactar a Harold Andrés Erazo al número 3207541382, quien es estudiante del programa de Maestría en Educación Popular de la Universidad del Cauca.

Acepto el tratamiento de datos por parte del investigador: SÍ NO

Acepto el uso de la imagen de mi hijo/a para el registro de las experiencias en la investigación: SÍ NO

Nombre del participante

No. identificación

Firma del padre de familia o acudiente quien autoriza

No. identificación